

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Forestales

Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza

**DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR
LA ACTIVIDAD ECOTURÍSTICA EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Proyecto de grado presentado como parte de
los requisitos para optar al grado de Magíster
en Áreas Silvestres y Conservación de la
Naturaleza

JORGE FRANCISCO NARANJO NAVIA

Ingeniero Forestal

Santiago, Chile

2008

Proyecto de Grado presentado como parte de los requisitos para optar al grado de Magíster en
Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza

Profesora Guía

Nombre Dra. Carmen Luz de la Maza A.

Nota _____

Firma _____

Profesor Consejero

Nombre Dr. Rodolfo Gajardo M.

Nota _____

Firma _____

Profesor Consejero

Nombre Dr. Horacio Bown I.

Nota _____

Firma _____

DEDICATORIA

A mi papá y mi mamá

A mi familia

A mis queridas hijas, Paulina y Victoria

A Peque mi amada esposa, único y verdadero amor de mi vida....

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a quienes de una u otra forma hicieron posible este importante logro en mi vida:

A las autoridades de CONAF, que me dieron todas las facilidades para realizar este Magíster. En especial, al Sr. Carlos Weber Bonte, quien como Director Ejecutivo autorizó los permisos para iniciar este proceso. A la Sra. Catalina Bau Aedo, actual Directora Ejecutiva, y a la Sra. María Teresa Latorre Carmona, Directora Regional por las facilidades que ambas me brindaron en la formulación y desarrollo de este Proyecto de Grado.

A la Universidad de Chile y a la Escuela de Ingeniería Forestal, por la visión de formular el Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza (MASCN) y permitir que muchos profesionales sigamos avanzando en la especialización de nuestra formación. En forma especial al Director de la Escuela de Postgrado Dr. Jaime Hernández y al Dr. Horacio Bown, Coordinador del MASCN

A un gran soñador, educador y maestro, el Dr. Rodolfo Gajardo Michell, quien por años maduró, luchó y finalmente logró materializar este Magíster.

A mi profesora guía Ingeniero Forestal, M.Sc., Ph.D Carmen Luz de la Maza, quien con sabiduría y conocimiento me orientó durante este proceso de graduación y me permitió concluir el presente Proyecto de Grado

A mis compañeros del Magíster, la “Generación de Fundadores”, por los gratos momentos vividos y los sueños que compartimos de contribuir a la conservación de nuestra herencia natural y cultural.

A los Guardaparques de CONAF, por todo el duro y desconocido trabajo que realizan a diario, tantas veces idealizado y citado, y tan pocas veces comprendido y apoyado.

Y finalmente, a la gran inspiradora, quien condujo todos los acontecimientos para que la Divina Providencia me llevase por este camino y me permitiera concluirlo, a la Santísima Virgen, la Reina, Madre y Victoriosa, tres veces admirable de Schoenstatt.

LISTA DE FIGURAS

Figura	Nombre	Página

Figura N° 1	Esquema General de la Matriz de Marco Lógico (MML)	19
Figura N° 2	Detalle de columnas de la MML	20
Figura N° 3	Detalle de columna Resumen Narrativo	21
Figura N° 4	Esquema de Lógica Vertical de la MML	22
Figura N° 5	Detalle de columna Indicadores	22
Figura N° 6	Detalle de columna Medios de Verificación	23
Figura N° 7	Detalle de columna Supuestos	24
Figura N° 8	Flujo de la lógica horizontal de una MML	25
Figura N° 9	Flujo de la lógica vertical de una MML	25
Figura N° 10	Árbol de Causas y Problemas	51
Figura N° 11	Árbol de Medios y Fines	52

LISTA DE TABLAS

Tabla	Nombre	Página

Tabla Nº 1	Superficie por Comuna, en la Región Metropolitana de Santiago	27
Tabla Nº 2	Distribución Territorial de la Población en la Región Metropolitana de Santiago	28
Tabla Nº 3	Santuarios de la Naturaleza de la Región Metropolitana y su superficie	30
Tabla Nº 4	Matriz de Marco Lógico	57

SIGLAS

BIP: Banco Integrado de proyectos

CONAF: Corporación Nacional Forestal

CONAMA: Comisión Nacional de Medio Ambiente

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

GTZ: Agencia Alemana de Cooperación Internacional

ILPES: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación

MML: Matriz de Marco Lógico

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

RMS: Región Metropolitana de Santiago

SERNATUR: Servicio Nacional de Turismo

SNASPE: Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado

TIES: The International Ecotourism Society

UICN: Unión Mundial para la Conservación

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

ZOPP: Planificación de proyectos según objetivos (Ziel Orientierte Project Planung)

RESUMEN

En el presente estudio, se propuso y elaboró una metodología para la formulación de una Estrategia destinada a impulsar la actividad ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago, como una manera de impulsar el desarrollo local sustentable. Para el cumplimiento del objetivo, en primera instancia, se analizaron diferentes fuentes bibliográficas a fin dar un marco contextual a la temática a abordar y la metodología a formular. Como resultado de lo anterior, se formuló una metodología participativa, que incluyó actores locales de la gestión ecoturística y funcionarios de CONAF, quienes mediante trabajos grupales y la resolución de un Árbol de Problemas lograron identificar que el débil rol del Estado en fomentar el ecoturismo y la poca participación de los actores privados serían los principales problemas a solucionar en esta estrategia. Luego de un análisis comprensivo de los resultados del árbol de problemas y soluciones, se conformaron los objetivos generales y específicos de la propuesta. A continuación y mediante la formulación de una Matriz de Marco Lógico se dio estructura a la Estrategia, hasta el nivel de principales acciones a ejecutar por líneas de acción. Con la metodología propuesta se entregó finalmente a CONAF una Estrategia que fue oficializada en septiembre del año 2008.

Los resultados obtenidos indican que existirían 26 dificultades identificadas y asociadas con el bajo nivel de actividad del ecoturismo en la Región Metropolitana de Santiago, las cuales agrupadas mediante el método del Árbol de Problemas se concentran en 10 problemas básicos, que a su vez, dan origen a las cuatro grandes dificultades que frenarían el desarrollo del ecoturismo en la región: el desconocimiento del potencial natural y cultural de las zonas rurales; una débil vinculación de los servicios públicos con el sector del ecoturismo; el escaso desarrollo comercial local en torno al ecoturismo; y actores locales con dificultades de gestión. Junto a lo anterior, la Matriz de Marco Lógico señala la necesidad de generar una estrategia de desarrollo con 6 líneas de acción y 29 acciones en total, tendientes a solucionar en forma integra la problemática central de estudio, es decir, incrementar la actividad ecoturística, como instrumento de desarrollo sustentable, en las zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago

Entre las principales conclusiones, se indica que el método empleado permitió solucionar la problemática inicial y que si bien el resultado puede ser perfeccionado en nuevos procesos de análisis participativos, la metodología propuesta es lo suficientemente consistente como para volver a ser empleada. Se señala además que el más probable punto de inicio, sería la

adecuada capacitación de los funcionarios públicos de los diferentes servicios relacionados directa, e indirectamente, a la actividad ecoturística al desarrollo rural. Otro aspecto relevante que se indica que al momento de promulgarse la nueva ley de Turismo, en trámite en el Congreso, se hará necesario el replanteamiento total de esta estrategia, así como el marco de acción de diversos servicios analizados.

PALABRAS CLAVES

Estrategia, ecoturismo, desarrollo local, Región Metropolitana, árbol de problemas; matriz de marco lógico.

SUMMARY

The present study. It was proposed and developed a methodology for the formulation of a strategy oriented to stimulate the ecotouristic activity in the Metropolitan Region of Santiago, as a way to encourage sustainable local development. To accomplish the objective, several bibliographic sources were analyzed with the purpose of giving a frame of reference to the subject of study and the formulation of the methodology. As a result of this, it was developed a participatory methodology, that included local participants of the ecotouristic management and CONAF staff members who, through team work and the resolution of a Problem Tree, were able to identify that the main problems to be solved within this strategy would be, the weak role of the Government to promote the ecotourism and the low participation of private organizations. After a comprehensive analysis of the results of the Problem and Solution Tree, the general and specific objectives of the proposal were defined. After that, and by means of the formulation of the Logical Framework Matrix, the Strategy was made operational by defining carry out within each. With the proposed methodology, it was finally delivered to CONAF a Strategy, that was made official on September of 2008.

The results obtained indicates that there would be 26 identified difficulties associated with the low level of ecotourism activities in the Metropolitan Region of Santiago, but with the Tree Problem method, were able to concentrate them in 10 basic problems, that generates the 4 greatest difficulties that restrain the development of the ecotourism in the region: the ignorance of the natural and cultural potential of the rural areas; a weak link between the public services and the ecotourism sector; the limited local commercial development around the ecotourism; and management difficulties of local participants. Together with the above, the logical framework matrix shows the need of generates a strategy of development with 6 action lines and 29 actions in total, that tends to solve completely the main problem of the study, that is, stimulate the ecotouristic activity, as an instrument of sustainable development, in the rural areas of the Metropolitan Region of Santiago.

Among the principal conclusions is that the methodology used allowed us to solve the initial problem and, even though the results could be improved with new processes of participative analysis, the proposed methodology is consistent enough to be used again. Also indicates that the most likely starting point would be the appropriate training of the public employees of the different services related, directly and indirectly, to the ecotouristic activity for the rural development. Another relevant aspect indicates that at the moment of promulgate the new

Tourism Law, currently in process in the Congress, it will be necessary to reconsider the whole strategy, as well as the frame of action of several analyzed services

KEY WORDS

Strategy, ecotourism, local development, Metropolitan Region, problem tree, logical framework matrix

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	1
2 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	6
3 MATERIAL Y MÉTODO.....	27
3.1.- Material	27
3.2.- Método	32
4 RESULTADOS.....	36
5 DISCUSIÓN	66
6 CONCLUSIONES	70
7 BIBLIOGRAFIA	72
APÉNDICES	76

1 INTRODUCCIÓN

En enero del año 1993, la revista Flora Fauna y Áreas Silvestres dedicaba su edición N° 17, en forma íntegra, a una actividad nueva que se visualizaba de interés, el turismo en áreas protegidas. Ya en ese entonces se señalaba que este tipo de turismo, había tenido un importante auge en América latina y que eran numerosos los programas orientados a utilizar los atractivos recreativos y educativos de dichas áreas, a fin de satisfacer la existencia de una creciente demanda. La editorial de dicha revista indicaba que “aunque el objetivo primario de la gran mayoría de los parques nacionales continúa siendo la conservación de sus recursos naturales, muchas de estas áreas tienen una importancia actual o potencial para el desarrollo de actividades turísticas, que pueden motivar importantes beneficios no exentos también de diversos riesgos” (Revista Flora Fauna y Áreas Silvestres, 1993).

Según Mills, (2001), una de las primeras referencias al ecoturismo la habría planteado Kenton Miller, el año 1980, en su ya clásico libro “Planificación de Parques Nacionales para el Ecodesarrollo en Latinoamérica”. Este autor (Miller, 1980), identificó no sólo el valor de los parques como destino turístico, sino que además constató el crecimiento que la actividad ya estaba experimentado en 1980.

Con posterioridad, el TIES (The International Ecotourism Society) definió a esta actividad como “Viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales” (Mills, 2001). Por su parte, la Organización Mundial de Turismo define al ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ambiente y Sociedad, 2003). El PNUMA, el año 2002, con motivo del “Año Internacional de Ecoturismo”, planteó que si bien no existía una definición universal para el ecoturismo, si había consenso con respecto de cinco características generales de éste: a) que las motivaciones esenciales de los turistas son la observación y valoración de la naturaleza, así como de las tradiciones culturales que perduran en esos lugares; b) que incorpora acciones de educación e interpretación ambiental; c) que minimiza los impactos en el entorno natural y sociocultural que se desarrolla; d) contribuye a la

protección de las áreas naturales, mediante la generación de beneficios económicos, tanto para ellas como para las personas que se empleen en la actividad; y e) generalmente, pero no exclusivamente, es organizado por las mismas empresas locales para pequeños grupos especializados, lo cual a menor escala, también lo hacen grandes operadores (Mills, 2001).

CONAF, en su Política de Ecoturismo, destaca como características de la misma actividad: sus beneficios económicos por concepto de ingresos directos; su bajo impacto ambiental, si está bien planificada; el hecho de conferir valor agregado a las áreas protegidas, por ser destino preferente de los turistas; el promover un mejor manejo de las áreas protegidas, en especial si existen políticas de reinversión en esos lugares; el estimular las actividades educativas y científicas; el favorecer la conservación de la biodiversidad, puesto que contribuye a poner en conocimiento y llamar la atención sobre especies con problemas de conservación; el mejorar el conocimiento de comunidades locales, indígenas y sus costumbres, por una relación directa con esos pueblos y sus habitantes, como una de las razones de la visita; y el que genera un importante aporte a la economía local, ya que el ecoturista en su contacto directo con la comunidad local consume y paga directamente, beneficiando el empleo y la economía de dicho lugar (CONAF, 2004).

Por lo expuesto, hoy en día resulta prácticamente incuestionable que el ecoturismo, correctamente ejecutado, puede jugar un rol importante en la economía y desarrollo social de las comunidades locales aledañas a áreas protegidas, o de otros lugares de valor natural y/o cultural. De esta forma el ecoturismo pasaría a constituir un medio muy útil para el denominado desarrollo rural sustentable (Pérez de las Heras, 2003).

No es de extrañar entonces, que el impacto positivo que genera el ecoturismo en las economías locales haya comenzado a ser tema prioritario de la agenda de diversas organizaciones mundiales, desde hace ya casi dos décadas. Sólo por citar algunos ejemplos, se puede señalar la *Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo* (conocida como *Cumbre de la Tierra*), realizada en Río de Janeiro el año 1992, a partir de la cual surgió la *Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo* y la *Agenda 21*, que reafirman la Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo de 1997 y declaran acciones y principios que involucran al turismo como parte integrante para el logro del desarrollo sostenible de las naciones (Reyes Ávila, 2002). Por otro lado la *Cumbre Mundial del Ecoturismo*, realizada en Québec (2002), entregó la *Declaración de Québec sobre el Ecoturismo*,

documento obtenido con la participación de diversos sectores vinculados al turismo y al medio ambiente, concluyendo que las diferentes formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestionan de manera sostenible, pueden representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas, así como para la conservación y la utilización sostenible de la naturaleza para las generaciones futuras (ONU, Declaración de Québec, 2002).

A lo anterior se agrega la importancia económica, ya que hacer turismo constituye una de las mayores industrias de negocios del mundo. A nivel global, en el año 2006 los ingresos por turismo alcanzaron los US\$ 733.000 millones (es decir, US\$ 2.000 Millones diarios), cifra que representa el 35% de las exportaciones de servicios a nivel mundial y más del 70% de las exportaciones de los países menos desarrollados. Estas transacciones involucraron 860 millones de movimientos internacionales de personas, cifra importante por dos aspectos: la primera, ya que representa una tasa de crecimiento del 6,5%, permanente desde el año 1950; y la segunda por que se proyecta para el año 2020 con 1.600 millones de movimientos internacionales (SERNATUR, 2007).

En Chile la situación no esta tan alejada de la realidad internacional. Durante el año 2005 ingresaron al país cerca de 1,2 millones de turistas extranjeros, quienes en un 59% manifestaron expresamente que su motivación de visita era conocer la riqueza paisajística y de los espacios naturales. Esta cifra se correlaciona con los 533.548 turistas extranjeros que visitaron el SNASPE el mismo año, de un total de 1,4 millones de visitantes (SERNATUR, 2005). Tal como ocurre a nivel internacional, este número de visitantes extranjeros a las ASP representa una tasa creciente del 5% anual, tasa que según diversos estudios, al menos, se mantendrá en el país en los próximos años, prefiriéndose el turismo en naturaleza o ecoturismo, por sobre otras modalidades (CONAF, 2004).

El más importante atractivo de la actividad ecoturística para los gobiernos nacionales y locales, es el hecho que por sus características se proyecta como una importante oportunidad de negocios. Pero no sólo para las grandes y tradicionales empresas turísticas, sino que además, y muy en particular, para las comunidades rurales próximas o insertas a ambientes naturales de

interés, que en la casi mayoría de los casos constituyen lugares deprimidos social y económicamente.

Desafortunadamente pese a todas sus ventajas, hasta el momento en Chile sólo las grandes empresas turísticas han estado en condiciones de atender adecuadamente a este segmento de visitantes, de una exigencia en la calidad de la experiencia más elevada de lo común. Las dificultades en la infraestructura, la organización local y el soporte del Estado hacia los pequeños y medianos empresarios, o propietarios privados, continúan siendo los principales problemas que afectan a la actividad. Poder corregir lo anterior podría mejorar las condiciones socioeconómicas locales y generar, entre otros aspectos, una reducción en las tasas de cesantía y de los flujos demográficos del mundo rural, hacia las ciudades, o mundo urbano.

En el caso de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), pese a su condición de capital de la Nación, sus indicadores sociales son preocupantes. Para el año 2008, la tasa de desempleo en la región aumentó en el último trienio del 8,3 al 8,8% (INE, 2008.). Si bien la población rural presenta los menores índices de desempleo, esto se explicaría por el efecto de los trabajos de temporeros, que por un lado hacen descender el indicador, pero ocultan la realidad: los bajos sueldos, las malas condiciones laborales, el no pago de imposiciones legales, las deficiencias en el acceso a los sistemas de salud y educación, y la movilidad permanente, que afectan la calidad de vida de esos trabajadores, la de su familia y con ello la de la población rural, que en el censo del año 2002 era de 186.172 habitantes (INE, 2004). Estos problemas de pobreza rural se podrían disminuir al disponer, en forma local, de una alternativa de negocios económicamente rentables, pero que la vez ambiental y socialmente viables. Esta opción la brinda el ecoturismo, que posee además proyección futura e importancia creciente a nivel global, lo cual representa una oportunidad que los Gobiernos regionales, y sus servicios asociados, no pueden ni deben desperdiciar.

En este contexto, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de la Región Metropolitana de Santiago, ha visto la necesidad de generar una propuesta coherente que permita diagnosticar, analizar y generar acciones tendientes a impulsar el ecoturismo como una vía de desarrollo de la comunidad local. Para ello es necesario levantar la información sobre la gestión actual de los diferentes actores públicos vinculados, diagnosticar las principales limitaciones y problemas que

visualizan los pequeños empresarios que realizan este tipo de actividades y desde estas realidades, pero con la visión de CONAF, formular una Estrategia Regional, que permita el máximo desarrollo del potencial regional de la actividad ecoturística.

El presente Proyecto de Grado, que se desarrolla bajo la modalidad de estudio profesional, aborda la formulación de esta Estrategia que al autor le correspondió ejecutar íntegramente como Encargado de Áreas Protegidas de CONAF Región Metropolitana de Santiago durante el año 2008.

Objetivo

Formular una Estrategia para incrementar la actividad ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago.

Objetivos específicos

- Analizar información con respecto al ecoturismo, sus potencialidades y limitaciones
- Identificar el marco político institucional vinculado a las actividades ecoturísticas en la región.
- Diagnosticar los principales problemas que dificultan la gestión ecoturística de los actores privados.
- Desarrollar una propuesta de Estrategia sustentada en una base metodológica.

2 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. Turismo y Ecoturismo (conceptos y estrategias)

Según Ceballos (2001), los profesores suizos Hunziker y Krapf, en el año 1942, lograron la primera descripción universalmente aceptada de turismo, definiéndolo como “el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia, no están motivados por una actividad lucrativa, permanente o temporal.

En 1994, Gurría di Bella definió al turismo como “un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando interrelaciones de importancia social, económica y cultural. (Ceballos, 2001)

Ceballos (2001), citando a otros autores, señala que el turismo no sería más que una forma particular del uso del tiempo libre y una forma específica de recreación, definiendo tiempo libre como aquel del cual dispone el individuo fuera de sus necesidades inevitables y obligaciones profesionales, familiares y sociales.

Pero no necesariamente todo uso del tiempo libre puede ser catalogado como turismo, ya que Ceballos (2001) agrega que los requisitos necesarios para la real existencia de una actividad turística serían:

- Personas que viajen individual o grupalmente;
- Disponer de tiempo libre para la viajar;
- Contar con ingresos con los cuales costear los gastos del viaje;
- Emplear medios de transporte con los cuales desplazarse; y
- Tener una motivación o razón para viajar.

Por otra parte, la denominada industria de viajes (Ceballos, 2001), integrada por el conjunto de empresas que prestan sus servicios al sector turístico, otorgan otra definición para fines comerciales. Según ellos, turismo es “el negocio de proveer y comercializar servicios y

facilidades para el placer de los viajeros y agrega que este concepto se relaciona directamente con los gobiernos, transportistas, alojamientos, restaurantes e industrias de entretenimiento, e indirectamente, en forma virtual, a toda la industria de negocios del mundo”.

En Chile la Ley de Turismo, que actualmente se encuentra en discusión en el Congreso Nacional, define turismo como “el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”. (Proyecto de Ley de Turismo, 2008).

Con relación al ecoturismo, según Mills (2001), una de las primeras referencias la habría planteado Kenton Miller, el año 1980, quien identificó no sólo el valor de los parques como destino turístico, sino que además constató el crecimiento que la actividad experimentaba en la década de los años 80 (Miller, 1980).

Pero la primera definición de ecoturismo, mayoritariamente aceptada, es la que propone Ceballos-Lascuráin (1991), quien define ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales sin alterarlas significativamente, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (presente o pasada) que pueden encontrarse ahí, mediante un proceso que promueva la conservación, tenga bajo impacto ambiental y cultural y sea propicia para involucrar en forma activa y beneficiosa a las poblaciones locales”. Con posterioridad, The International Ecotourism Society (TIES) definió a esta actividad como “Viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales” (Mills, 2001).

Mills (2001) señala que el término ecoturismo no siempre se ha empleado en forma correcta, existiendo la tendencia a denominar indiscriminadamente como ecoturismo a cualquier actividad relacionada con la naturaleza o incluso no directamente asociada al turismo tradicional.

El ecoturismo puede ser considerado como una rama del turismo rural y está asociado a diferentes actividades según el interés de los visitantes. Dichas actividades pueden ser científicas, de investigación (ecoturismo arqueológico, antropológico, ornitológico,

orquideológico, etc), de aventura, deportes (andinismo, ciclismo, canotaje, buceo, espeleología, etc.). También pueden realizarse en el ecoturismo actividades como fotografía, o diversos voluntariados como restauración de ecosistemas o prestación de servicios profesionales a comunidades (Martínez 2002).

Según la Unión Mundial para la Conservación (UICN), ecoturismo se entiende como: *“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar a, o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse en el lugar, a través de un proceso que promueva la conservación; tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”* (CONAF, 2004).

La Alianza Centroamericana de Desarrollo Sostenible (ALIDES), indica que “el ecoturismo debe contribuir a mejorar la calidad de vida, incorporando y capacitando a los grupos locales y comunales en el manejo eficiente de esta actividad, involucrándolos en el proceso de desarrollo sostenible, aumentando los niveles de bienestar, respetando la diversidad cultural y étnica, y contribuyendo a fortalecer la identidad centroamericana” (Martínez, 2002).

En forma general, TIES reconoce dos tipos de ecoturismo (Mills, 2001):

Ecoturismo duro (“hard”): aquel en que las personas están dispuestas, e incluso esperan encontrar condiciones ambientales rigurosas tales como mal tiempo, o bien vivir experiencias diferentes como horarios muy tempranos de inicio de actividades, comidas no habituales; hospedajes poco sofisticados e incomodidades. Un ejemplo típico de este tipo de ecoturista lo representarían los denominados mochileros y los jóvenes que realizan excursiones a sitios distantes y atractivos tales como Machu Pichu. Por lo general este tipo de turismo se caracteriza por tener un menor gasto diario por persona al día, pero de turistas dispuestos a estar el mayor tiempo posible en los distintos lugares que visita.

Ecoturismo suave (“soft”): es aquel que se realiza en condiciones de buena infraestructura y con actividades menos incómodas y riesgosas. El ecoturista está básicamente motivado por conocer y experimentar, pero con un mayor nivel de seguridad hacia la misma experiencia. Actualmente es típico de personas de mayor edad que el turista anterior, con rangos de 45 a 70

años y también jubilados. A diferencia del tipo anterior, estos turistas permanecen menos tiempo en los lugares, pero están dispuestos y pueden a pagar más por los servicios que exigen.

En relación a los beneficios del ecoturismo, diversos autores (CONAF, 2004; Reyes Ávila 2002; ONU, 2008) señalan, de acuerdo a la experiencia, que el ecoturismo genera aportes importantes a las comunidades locales cuando está adecuadamente organizado y desarrollado. Los beneficios más importantes serían:

a) Económico: Ya que genera ingresos directos e indirectos a la comunidad local y nacional que son relevantes y aumentan anualmente con el incremento de la actividad.

b) Bajo impacto ambiental: Se acepta que bien planificado y cuando se ejecuta con auténticos guías y público ecoturista, genera un nivel de disturbios significativamente inferior al del turismo tradicional.

c) Confiere valor agregado a los espacios naturales y las áreas protegidas: Por ser su destino preferente los espacios naturales y las áreas protegidas, adquieren el valor de lugar de destino generando que se centre su atención en ellas, así como en sus problemas, lo que en muchos casos puede favorecer la conservación de los mismos espacios naturales e incluso la creación de nuevas áreas protegidas.

d) Promueve un mejor manejo de los recursos asociados: Por ser el polo de atracción, es más fácil que los gobiernos locales generen políticas de reinversión hacia los recursos naturales ó culturales que impulsan la gestión turística. En este caso se puede citar las políticas de Costa Rica, país que mantiene un activo fondo para mantener y manejar sus zonas con valor patrimonial

e) Estimula actividades educativas y científicas: La puesta en valor de un lugar como destino ecoturístico, genera en la sociedad vinculada a ella la atracción por conocerlas también en la escala educativa y científica

f) Favorece la conservación de la Biodiversidad: La acción de promover el manejo de los recursos y lugares unido a un mayor nivel de conocimiento educativo y científico, contribuye a

poner en conocimiento y llamar la atención sobre los problemas ambientales existentes, generando alternativas de solución.

g) Mejora el conocimiento de comunidades locales, indígenas y sus costumbres: Este beneficio se generaría básicamente por la relación directa que el turista establece con los pueblos que visita, sus habitantes, costumbres y problemas.

g) Combinación exitosa con otros tipos de turismo local: El ecoturismo, más que otras opciones de negocio, permite una adecuada integración con modelos turísticos complementarios de gestión local, potenciando ambas modalidades.

h) Importante aporte a la economía local: El ecoturista en su contacto directo con la comunidad local consume y paga directamente, beneficiando el empleo y la economía de dicho lugar.

Pero, junto con los beneficios anteriormente citados, se debe tener claro que, debido a que el ecoturismo es una actividad relativamente reciente, por lo general carece de un marco conceptual homogéneo (Martínez 2002), lo cual puede generar diversas dificultades. Algunas de las dificultades o problemas más citadas (ONU, 2008; CONAF 2004; Mills, 2001) serían:

-Falta de estrategias a largo plazo: Según FAO prácticamente ningún país latinoamericano posee estrategias nacionales o macrozonales de un horizonte de largo plazo y que además haya sido elaborado en forma participativa. Existen políticas generales, o bien sólo marcos de acción para la actividad.

-Poca reinversión del aporte económico en mejorar recursos naturales que motivan la visita del ecoturista: Sería la crítica más frecuente al ecoturismo, y se originaría a las diferentes visiones del concepto reinversión entre los organismos públicos y los privados. Mientras para los primeros la reinversión comprende mayoritariamente mantener y reparar infraestructura, para los segundo suele incluir solo publicidad y difusión.

-Pérdida de algunos derechos tradicionales de poblaciones aledañas: la presencia de turistas debidamente motivados por el ecoturismo puede traer dificultades a las comunidades locales, ya que afectan acciones tradicionales de subsistencia, tales como las cacerías, y

recolección de frutos, entre otros, generándose por parte de los pueblos originarios una gradual sensación de pérdida de derechos ancestrales (ONU, 2008).

- **Excesiva influencia extranjera para cosechar los beneficios económicos generados:** Ocurre cuando toda la empresa que realiza la acción ecoturística es extranjera, y “no local”. En estas circunstancias lo más probable es que el modelo de gestión no genere oportunidades de trabajo a los miembros de la comunidad, ni deje recursos económicos locales. En este escenario la comunidad percibe como negativo el proyecto ecoturístico ya que este sólo deja los “costos” asociados.

- **Construcciones de hoteles ó infraestructuras:** Es otra crítica muy recurrida por ONGs, administradores de espacios naturales y público en general. En ella se plantea que un inadecuado emplazamiento o tamaño de la infraestructura perjudica a una gran mayoría de los visitantes, a la comunidad y a los recursos naturales y paisajísticos, en beneficio solo del operador de las construcciones. Con ello, a largo plazo se afectaría el atractivo a visitar y por ende el valor de los activos ecoturísticos.

- **Sobreventa de atractivos turísticos:** Ocurre cuando se elaboran folletos ó material de difusión que ofrecen vistosamente la posibilidad de conocer ó experimentar algo poco probable, muy difícil, o falso, que genera finalmente decepción en el turista por el servicio contratado.

- **Falta de buenas estadísticas:** Lo reciente de esta actividad genera, entre otros aspectos, que no existan aún estadísticas confiables ya sea por tipo de servicio ecoturístico o bien por localidades o zonas específicas, problema que afecta procesos de planificación y evaluación de proyectos e inversiones.

- **Falta de capacitación de los actores del ecoturismo:** La piedra angular de un buen servicio ecoturístico es la calidad de los guías o actores de la actividad. Aún es factible identificar serias fallas de capacitación de ellos, lo que genera un mal servicio y la pérdida de potenciales clientes. Además este problema puede generar un segundo efecto indeseado, cual es que se opte por contratar profesionales externos y no actores locales, dificultando la recepción de los beneficios laborales y por parte de la comunidad

- **Efectos culturales adversos por la llegada de ecoturistas sobre poblaciones locales:** Es tal vez una de las críticas más visibles y de rápido crecimiento que se ha generado. No afecta solo a comunidades indígenas sino que en general a cualquier comunidad rural impactada por la fuerte llegada de turistas con otras costumbres y formas de recrearse. Así en múltiples localidades se ha observado un incremento de tabernas, prostíbulos, tráfico de droga, problemas de robo y de delitos en forma general.

- **Seguridad humana:** El viajar por lugares distantes puede generar condiciones de inseguridad y potenciales delitos tales como asaltos. Otro aspecto de este problema son los posibles accidentes del ecoturista y la existencia de servicios de apoyo.

Según CONAF (2004), estas acciones deben ser corregidas y es por ello que señala que ya existen algunas lecciones aprendidas de la gestión ecoturística, las cuales han sido incorporadas en las Políticas Nacionales de Ecoturismo. Las principales lecciones aprendidas en estos años son las que se describen a continuación:

- Involucrar a las comunidades locales, en carácter imperativo y prioritario.
- Ofrecer buena interpretación, para ello el papel clave es formar a los guías.
- Premiar la excelencia del servicio, ya sea mediante la promoción oficial de las mejores empresas, la promoción de sellos verde, etc.
- Disponer de estrategias locales y nacionales que esencialmente fomenten los entrecruzamientos productivos o cluster.
- Armonizar calidad del servicio o de la experiencia con la cantidad de beneficiarios simultáneos del mismo.
- Establecer tarifados transparentes por ingreso a las Áreas Silvestres Protegidas.
- Disponer de códigos de ética y comportamiento de los actores ecoturísticos (empresas y turistas), preferentemente surgidos de la autorregulación. Formular programas de capacitación adaptados a idiosincrasia local.

Complementando lo anterior, Martínez (2002) señala que para que una actividad sea considerada como exitosa, desde la visión del ecoturismo, debe cumplir como mínimo los siguientes preceptos:

- a) Ser una opción económica rentable, tanto para el empresario como para la comunidad local y para el país.
- b) Propiciar una experiencia de calidad a los visitantes al entrar en contacto directo con la naturaleza y las culturas que visita, asegurando el menor grado de impactos negativos posibles.

- c) Utilizar tecnologías limpias y procesos productivos ambientalmente amigables en todas las etapas del proyecto y en cada fase de la prestación del servicio, desde el uso de materias primas hasta la disposición final de los desechos.
- d) Crear empleos y actividades económicas alternativas con un alto grado de capacitación técnica y profesional.
- e) Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que poseen el recurso, ya sea natural o cultural, especialmente aquellos del área rural, formando gestores y protectores del ambiente y del recurso turístico. En este contexto:
 - Si el proyecto es de iniciativa comunitaria, debe involucrar a todos los sectores sociales, a través de sus representantes, en la gestión, manejo y evaluación del proyecto para la adecuada distribución de los beneficios económicos.
 - Si el proyecto es de iniciativa privada, debe involucrar a la población local en los beneficios del ecoturismo, coadyuvando al mejoramiento de su calidad de vida, directa o indirectamente.
- f) Promover una ética ambiental positiva, a través de la educación y la conciencia ambiental de visitantes y locales, realizando actividades responsables de educación e interpretación ambiental que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales.
- g) Propiciar la participación democrática en un clima de tolerancia y paz
- h) Coadyuvar al financiamiento de la conservación, investigación y manejo de los espacios naturales en los que se realiza, así como del conocimiento cultural asociado a los mismos.

Del Reguero (2004), propone que en la elaboración de una política de ecoturismo de características realmente sustentables, se debe comenzar por definir claramente los objetivos y principios que guiarán las actividades, la forma en éstas se planearán, gestionarán y evaluarán, así como el tipo de las mismas y las áreas en que se llevarán a cabo.

Se deben definir también los beneficios que se espera que el ecoturismo traiga tomando en cuenta la realidad local. Es indispensable que estas condiciones sean claramente identificadas y activamente monitoreadas. Si estos dos pasos se complementan y documentan, y si los beneficios económicos se alcanzan aceptablemente, la política de ecoturismo podrá ser exitosa. Esto permitirá también que las acciones resultantes de dicha política y sus impactos, puedan ser certificados (Del Reguero, 2004).

Además es prioritaria la inclusión responsable y comprometida, en todo el proceso, de la sociedad civil, el sector productivo y el sector gubernamental, puesto que sin la acción conjunta

de estos actores resulta imposible lograr la materialización de los siguientes aspectos, prioritarios en la sustentabilidad de la gestión (Del Reguero, 2004) :

- Voluntad política por parte del gobierno de apoyar las acciones necesarias para el impulso del ecoturismo.
- Voluntad Institucional por parte de los servicios públicos vinculados para implementar las líneas de acción que se definan.
- Fortalecimiento institucional con respecto a capacitación de personal, recursos técnicos y administrativos.
- Coordinación interna entre los diferentes actores público/privados
- Financiamiento necesario con fuentes nacionales (privadas y públicas) y fuentes internacionales.
- Asesoramiento técnico y académico especializado e interdisciplinario, especialmente para las etapas de implementación y evaluación de la política. Dicho asesoramiento debe dirigirse a todas las instancias públicas y privadas relacionadas con el ecoturismo.
- Alianzas estratégicas interinstitucionales en el sector público y privado.
- Alianzas estratégicas entre los sectores interesados de la sociedad.
- Alianzas estratégicas internacionales, especialmente regionales.

2.2.- Árbol de problemas y soluciones

El árbol de problemas es una técnica ampliamente utilizada en el campo de la investigación participativa que permite analizar las causas y efectos en diferentes niveles jerárquicos. El principio que rige el árbol de problemas es que para hacer frente a un problema se necesita comprender qué lo causa y cuáles podrían ser los efectos. Para ello es necesario comprender la forma en que interactúan entre sí causa y efecto (Pardo y Valdés, 1987). El resultado del método es un diagrama, el cual recibe el nombre de árbol de problemas, que es simplemente una forma de visualizar las relaciones de causa y efecto de una situación problemática en particular.

En este diagrama, las causas se presentan en los niveles inferiores y los efectos en los niveles superiores. El problema central conecta los dos niveles (ILPES, 2004). De ahí la analogía con un árbol: el tronco representa el problema central, las raíces son las causas, y las ramas representan los efectos. Entre más específicas sean las causas, más probable será que éstas estén en los niveles más bajos del diagrama de árbol; sin embargo, la localización de un

problema en un diagrama de árbol no indica necesariamente su nivel de importancia (Rey, 2003).

La primera tarea que es necesario realizar al preparar un proyecto, o una estrategia, es identificar correctamente el problema que se va a abordar, sus causas y sus efectos. Para ello se utiliza frecuentemente esta metodología desarrollada originalmente por la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), perfeccionada por la GTZ (Agencia Alemana de Cooperación Internacional) en su método “Planificación de proyectos según objetivos” ZOPP (Ziel Orientierte Project Planung) y adoptada por el BID como parte de la Metodología del Marco Lógico (ILPES, 2004).

Esta metodología se basa en la construcción de los denominados “Árbol del Problema” y “Árbol de Soluciones” o bien “Árbol de Objetivos” para, a partir de este último, definir acciones que permitan solucionar las causas del problema. Cabe señalar que este método puede ser aplicado por una sola persona, pero sus resultados son muy superiores cuando se trabaja en un equipo multidisciplinario. También puede ser desarrollado en conjunto con la comunidad donde se realizará el proyecto (Rey, 2003).

En primer lugar, el equipo encargado de desarrollar el proyecto deberá llegar a acuerdo respecto a cuál es el problema central que se va a abordar. Esta tarea se facilita si se inicia el trabajo realizando una lluvia de ideas sobre posibles definiciones del problema. Aparecen así distintas formas de ver el problema o sus facetas; incluso con frecuencia surgirán distintos problemas. Luego, estas posibles definiciones del problema son discutidas en equipo hasta alcanzar un acuerdo respecto a cual es el problema principal que deberá ser solucionado mediante el proyecto (Rey, 2003).

Para la correcta aplicación del método, es importante que el problema sea formulado como una situación negativa que debe ser revertida. Además, es necesario cuidar de no confundir el problema con la falta de una solución. “Hace falta un centro de salud”, “Se requiere un programa de capacitación” o “Hay que distribuir alimentos” son formulaciones incorrectas del problema. En cambio, “Existe una alta morbilidad”, “No hay suficientes trabajadores calificados” y “Los niños están desnutridos” podrían ser formulaciones correctas de los problemas (ILPES, 2004).

Una vez definido el problema central, el siguiente paso consiste en analizar los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente o en el desarrollo económico y social. Para ello se recurre a la construcción del árbol de efectos, el cual representa en forma gráfica los distintos efectos del problema y como se relacionan con éste y entre sí. La construcción del árbol de efectos se inicia dibujando un recuadro y escribiendo en él la definición acordada para el problema. Luego se dibujan sobre éste nuevos recuadros, en los cuales se anotan los efectos más directos que la existencia de dicho problema está causando. Enseguida se examina cada uno de los efectos anotados y se estudia si éste a su vez provoca otros efectos sobre el medio, las personas o la economía. Se continúa así hasta alcanzar un nivel razonable de detalle. Dos a cuatro niveles de efectos encadenados suelen ser suficientes para una adecuada descripción de los efectos generados por el problema (ILPES, 2004).

Puede requerir de muchas horas de trabajo al equipo, alcanzar un acuerdo sobre cómo graficar los distintos efectos y sus relaciones con el problema y entre ellos. Sin embargo, realizar este trabajo en forma seria y detallada sienta las bases para una buena identificación de los impactos y, por lo tanto, de los beneficios esperados del proyecto (Rey, 2003).

El siguiente paso consiste en analizar las causas que han dado origen al problema. Para ello se procede en forma similar, se dibuja un recuadro y se anota en éste el problema identificado. Luego se debe responder qué ha llevado a la existencia del problema y anotar las distintas ideas en recuadros bajo el recuadro principal. Se dibujan inmediatamente bajo el problema las causas más directas, por obvias que parezcan, uniéndolas con flechas de abajo hacia arriba (siguiendo la relación causa-efecto) al problema. Luego cabe preguntarse qué ha llevado a la existencia de dichas causas, identificando así las causas de las causas, las cuales se dibujarán en un segundo nivel bajo el problema, unidas por flechas a las causas más directas (de primer nivel). Se continúa con el procedimiento hasta donde sea razonable (dos a cuatro niveles) (ILPES, 2004).

Una vez completado el árbol de causas, se une al árbol de efectos, creando así el árbol de causas-efectos o árbol del problema. En esta etapa es conveniente verificar que no aparezca una misma situación como causa y efecto a la vez. En tal caso se debe revisar bien qué se quiso decir al definir dicha situación y ver si se cambia la redacción de una de ellas o si se opta por dejarla sólo como causa o sólo como efecto (ILPES, 2004).

El siguiente paso consiste en crear el árbol de soluciones o de objetivos. Este será una representación de la situación esperada al resolver el problema. Para construirlo se parte del árbol del problema, buscando para cada uno de los recuadros de dicho árbol la manifestación contraria a las allí indicadas: “Si algo faltaba, existirá”; “si un bien estaba deteriorado, estará en buenas condiciones”; “si la población sufría, ya no lo hará más”. Todo lo negativo se cambia a positivo, “como si se revelara el negativo de una fotografía”. Al realizar este cambio, los efectos negativos que generaban la existencia del problema pasarán a ser los fines que se pretenden alcanzar para la solución de éste. Por su parte, las causas se convertirán en los medios o acciones que se debieran ejecutar para poder solucionar efectivamente el problema (ILPES, 2004).

Este proceso, que puede parecer mecánico y simple, no lo es tanto. En efecto, es frecuente encontrar causas o efectos para los cuales no es posible concebir una manifestación opuesta. Ello puede deberse a que hay un problema en el árbol causas-efectos, en cuyo caso éste deberá ser revisado. Además, es el momento de verificar la lógica del árbol de objetivos, es decir si siguen teniendo sentido en éste las relaciones causa-efecto que dieron origen a la estructura del árbol del problema. Si ello no ocurre, es decir si no se mantiene la relación de causalidad en el árbol de objetivos, será necesario volver atrás y revisar la lógica de las relaciones en el árbol del problema (Rey, 2003).

La clave para la solución de los problemas es su apropiada identificación y de allí la importancia del método, ya que el árbol de problemas facilita la organización de los problemas dentro de una secuencia lógica la cual conduce a la identificación de soluciones factibles (Rey 2003).

De esta forma con el árbol de soluciones, es más fácil para los tomadores de decisión, y la comunidad, visualizar los posibles impactos positivos que tendría solucionar los problemas identificados (ILPES 2004).

2.3.- Matriz de Marco Lógico

El uso de la Matriz de Marco Lógico (MML) tiene su origen en el desarrollo de técnicas de administración por objetivos en la década de 1960. A principios de la década siguiente, la USAID comenzó formalmente a utilizar la MML en la planificación de sus proyectos (ILPES, 2004).

El método fue elaborado buscando evitar tres dificultades frecuentes en proyectos de variado tipo y monto (Ortegón, 2005):

- La existencia de múltiples objetivos en un proyecto y la inclusión de actividades no conducentes a su logro.
- Fracasos en la ejecución, debido a no estar claramente definidas las responsabilidades y no contar con métodos para el adecuado seguimiento y control.
- Inexistencia de una base objetiva y consensuada para comparar lo planificado con los resultados efectivos.

Desde su implementación en USAID, el método de la MML ha sido adoptado, a veces con algunas variaciones, por numerosas otras agencias e instituciones. Una de las primeras fue la GTZ, la cual utiliza la MML como parte de su método ZOPP. El BID ha estado impulsando fuertemente en Latinoamérica el uso de la MML; Naciones Unidas utiliza una variante de la MML para la planificación y control de su programa de trabajo en el "Integrated Monitoring and Documentation Information System (IMDIS)". Además, ha incorporado la MML en los formatos para la presentación de proyectos empleados por sus diversas agencias. Asimismo, la MML es utilizada en varios países latinoamericanos. El Gobierno de Chile la emplea como metodología de preparación de programas y de evaluación de sus resultados (ILPES, 2004).

La Matriz de Marco Lógico ha sido extremadamente valiosa para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas de desarrollo. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa a un proyecto (Ortegón, 2005).

2.3.1.- Características del método de la MML

La popularidad que ha alcanzado el uso de la MML se debe, en parte, a que permite presentar en forma resumida y estructurada cualquier iniciativa de inversión y/o programación de desarrollos. En este sentido, su contribución es comunicar información básica y esencial, estructurada de forma tal que permite entender con facilidad la lógica de la intervención a realizar (ILPES, 2004).

Además, contribuye a una buena gestión en los siguientes aspectos (Ortegón, 2005):

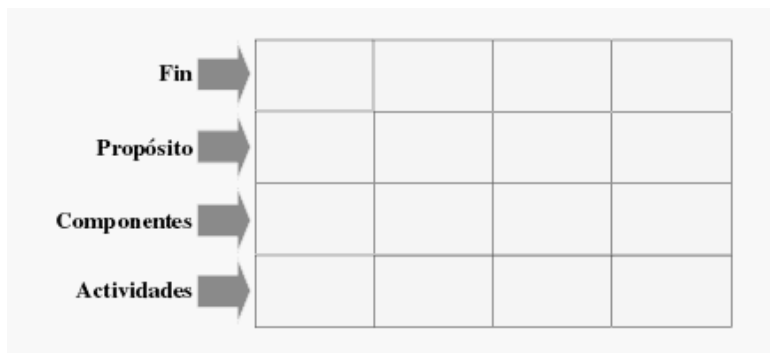
- Permite generar un lenguaje común, facilitando la comunicación y evitando ambigüedades y malos entendidos.

- Resume en un solo cuadro la información más importante para la gerencia del proyecto, permitiendo así focalizar la atención y los esfuerzos de ésta.
- Facilita alcanzar acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto con todos los involucrados.
- Sienta una base para evaluar la ejecución del proyecto y sus resultados e impactos.

La MML es una tabla de cuatro filas por cuatro columnas en la cual se registra, en forma resumida, diversa información. Las filas presentan información acerca de cuatro distintos niveles de objetivos llamados Fin, Propósito, Componentes y Actividades (ILPES, 2004):

- La primera fila corresponde al “**Fin**” describe la situación esperada una vez que el proyecto o programa ha estado funcionando por algún tiempo.
- La segunda fila corresponde al “**Propósito**” presenta la situación esperada momento de concluir la ejecución del proyecto o programa.
- La tercera fila corresponde a los “**Componentes**” indica lo que debe ser desarrollado o abordado durante la ejecución del proyecto o programa.
- La cuarta fila corresponde a las “**Actividades**” que deberán ser realizadas durante la ejecución del proyecto o programa para producir los Componentes.

Figura N° 1 Esquema General de la MML

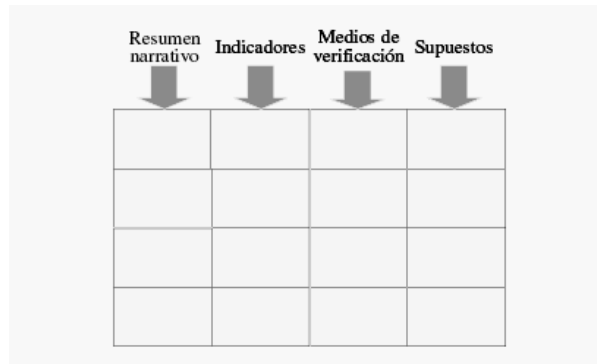


Por otra parte, las columnas de esta tabla se utilizan para registrar la siguiente información (ILPES, 2004):

- La primera columna, llamada “**Resumen Narrativo**” sirve para registrar los objetivos del proyecto y las actividades que serán necesarias desarrollar para el logro de éstos. Por ello también se la denomina “Columna de objetivos” o simplemente “Objetivos”.
- La segunda columna detalla los “**Indicadores**” que permiten controlar el avance del proyecto y evaluar los logros alcanzados.

- La tercera columna presenta los **“Medios de Verificación”** (fuentes de información) a los que se puede recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores definidos en la segunda columna.
- La cuarta columna, llamada **“Supuestos”** sirve para anotar los factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del proyecto.

Figura N° 2 Detalle de columnas de la MML



Otros dos conceptos importantes en la MML son la “lógica vertical” y la “lógica horizontal”. La lógica vertical se refiere a las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos en la MML (Actividades => Componentes => Propósito => Fin) y relaciona éstas con los factores externos que pueden afectar los resultados del proyecto (los Supuestos). Esta lógica vertical se refleja en la primera y última columna de la matriz.

La lógica horizontal establece cómo se controlará y medirá el logro de cada nivel de objetivos y de donde se obtendrá la información necesaria para ello. Constituye así la base para el seguimiento, el control y la evaluación del proyecto. La lógica horizontal se refleja en las tres primeras columnas de la MML .

2.3.2.- Descripción Columnas de la MML

2.3.2.1.- Resumen Narrativo

La primera columna de la matriz, denominada **“Resumen Narrativo”** o simplemente “Objetivos”, permite responder a las interrogantes: ¿Cuál es la finalidad del proyecto?, ¿Qué impacto

concreto se espera lograr con el proyecto?, ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos? y ¿Cómo se va a hacer para producir dichos bienes o servicios?

La casilla superior de esta columna corresponde al “**Fin**”, el cual se define como un objetivo de desarrollo de nivel superior e importancia nacional, sectorial o regional, a cuyo logro contribuirá el proyecto a mediano o largo plazo. La segunda casilla corresponde al “**Propósito**”, que es el resultado directo (impacto) que se espera lograr cuando se haya concluido la ejecución del proyecto. La tercera casilla corresponde a los “**Componentes**”, los cuales son los bienes o servicios o líneas de acción que el proyecto debe entregar durante su ejecución o al concluir esta. Estos deben ser los necesarios y suficientes para lograr el Propósito. Por último, la cuarta casilla corresponde a las “**Actividades**” que es necesario ejecutar para generar los Componentes del proyecto (ILPES 2004).

Figura N° 3 Detalle de Columna Resumen Narrativo

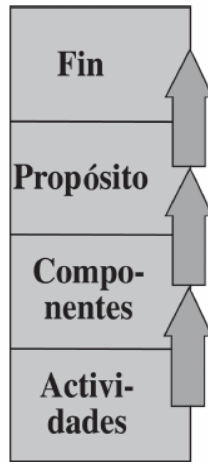


Para la definición de los distintos niveles de objetivos, se sugiere recurrir al Árbol de Problemas y Soluciones. El Árbol de Problemas ayuda a definir el Fin, el Propósito y los Componentes del Árbol de Objetivos de la MML (Ortegón, 2005).

Una vez concluido el Resumen Narrativo del proyecto es conveniente verificar la lógica vertical, la cual exige que exista una relación de causalidad desde abajo hacia arriba entre los distintos niveles de objetivos (ILPES, 2004). Si el proyecto ha sido bien diseñado, deberá ser cierto que:

- Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir cada Componente;
- Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del proyecto;
- Si se logra el Propósito del proyecto, ello debería resultar en una contribución significativa al logro del Fin.

Figura N° 4 Esquema de Lógica Vertical de la MML



Además, debe verificarse que el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades del proyecto estén claramente especificados. No deben existir ambigüedades en la forma de entender los distintos niveles de objetivos. De no ser así pueden surgir problemas durante la ejecución y puede ser muy difícil lograr consenso acerca de si se han alcanzado los objetivos (ILPES, 2004).

2.3.2.2.- Indicadores

Los indicadores son fundamentales para una buena administración de la ejecución del proyecto y para la evaluación de sus resultados e impactos. Definen metas específicas que posibilitan estimar en que medida se cumplen los objetivos. Ello permite analizar la eficacia de los resultados del proyecto y la eficiencia con que éste se ejecutó o se opera. (ILPES, 2004)

Figura N° 5 Detalle de Columna Indicadores

Indicadores

Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Las variables pueden ser de tipo cuantitativo (medibles numéricamente) o cualitativo (expresadas en calificativos). Sin embargo, para el cálculo de los indicadores, las variables de tipo cualitativo deben ser convertidas a una escala cuantitativa. Es recomendable que los indicadores se discutan y concensúen con los principales involucrados en el proyecto. Ello

permite que los resultados de la supervisión y evaluación, y las recomendaciones y acciones que surjan de dichos procesos, sean aceptados con mayor facilidad por todos los involucrados (ILPES 2004).

Un buen indicador debe poseer las siguientes características (Ortegón, 2005):

- *Ser objetivo*, lo cual quiere decir que debe ser independiente del modo de pensar y sentir de los formuladores. Los diferentes puntos de vista personales así como las emociones no deben influir en el indicador en forma alguna.
- *Ser medible objetivamente*, es decir, tampoco debe influir en la medición del indicador el modo de pensar y los sentimientos de quien ejecute la medición.
- *Ser relevante*, lo que exige que el indicador mida un aspecto importante del logro del objetivo.
- *Ser específico*, se requiere que el indicador mida efectivamente lo que se quiere medir.
- *Ser práctico y económico*, lo cual requiere que la obtención y el procesamiento de la información para el cálculo del indicador implique poco trabajo y sea de bajo costo.

2.3.2.3.- Medios de Verificación

Los medios de verificación corresponden a las fuentes de información que se utilizan para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores. La existencia de esta columna en la MML tiene la ventaja de obligar a quién formula el proyecto y define los indicadores a identificar fuentes existentes de información (ILPES, 2004)

Figura N° 6 Detalle de Columna Medios de Verificación

Medios de verificación



Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

2.3.2.4.- Supuestos

Al preparar un proyecto, así como al evaluarlo y al planificar su ejecución es necesario recurrir a una serie de supuestos. Ello es consecuencia de que se está trabajando sobre un futuro hipotético e incierto. Lamentablemente, asociado a cada supuesto hay un riesgo: que el

supuesto no se cumpla. Dependiendo del impacto que el no cumplimiento del supuesto tenga sobre el proyecto, este puede verse demorado, puede ver incrementado su costo, puede lograr sólo parte de sus objetivos o puede fracasar del todo (ILPES, 2004).

Figura N° 7 Detalle de Columna Supuestos

Supuestos
↓

Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Una de las grandes contribuciones que la MML hace a la gestión de proyectos es obligar al equipo que prepara el proyecto a identificar los riesgos en cada nivel de objetivos: Actividad, Componente, Propósito y Fin. En particular, se identifican los riesgos que comprometan el logro de un objetivo de nivel superior, aun cuando se haya logrado el de nivel inferior. Por ello estos riesgos se expresan como supuestos que tienen que cumplirse para que se logre el nivel siguiente en la jerarquía de objetivos (ILPES, 2004).

2.3.3.- Lógica Horizontal y Vertical

2.3.3.1.- Lógica Horizontal

El conjunto Objetivo–Indicadores–Medios de verificación define lo que se conoce como “lógica horizontal” en la MML. Esta puede resumirse en los siguientes puntos (Ortegón, 2005):

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento del proyecto y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos.

Figura N° 8 Flujo de la lógica horizontal de una MML

Fin	←	Indicadores	←	Medios de verificación	
Propósito	←	Indicadores	←	Medios de verificación	
Componentes	←	Indicadores	←	Medios de verificación	
Actividades	←	Indicadores	←	Medios de verificación	

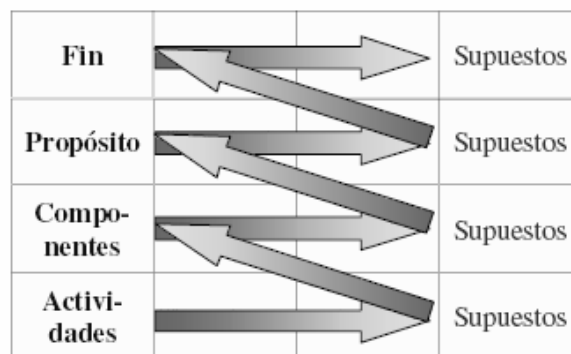
2.3.3.2.- Lógica Vertical

La lógica vertical del proyecto, considerando el análisis de los supuestos, es la siguiente:

- Si se completan las Actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a estas, se logrará producir los Componentes.
- Si se producen los Componentes detallados en la MML y se cumplen los supuestos asociados a estos, se logrará el Propósito del proyecto.
- Si se logra el Propósito del proyecto y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del Fin.
- Si se contribuyó al logro del Fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a este, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del proyecto.

Lo anterior se esquematiza en la siguiente figura (ILPES, 2004)

Figura N° 9 Lógica vertical de una MML



Por lo tanto, según esta lógica (ILPES, 204):

- A nivel de las Actividades, los supuestos corresponderán a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que suceder para que sea posible completar los Componentes según lo planificado.
- A nivel de los Componentes, los supuestos corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que los Componentes del proyecto alcancen el Propósito.
- A nivel de Propósito los supuestos corresponderán a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro del Fin.
- Por último, a nivel de Fin los supuestos corresponderán a acontecimientos, condiciones o decisiones importantes para la “sustentabilidad” de los beneficios generados por el proyecto. Es decir, son condiciones que tienen que estar presentes a futuro para que el proyecto pueda seguir produciendo los beneficios que justificaron su ejecución.

La combinación de las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos y el condicionamiento que los supuestos imponen a dichas relaciones, es lo que se identifica como la “**lógica vertical**” del proyecto o programa (ILPES, 2004).

3 MATERIAL Y MÉTODO

3.1.- Material

3.1.1.- Antecedentes Generales Región Metropolitana de Santiago

3.1.1.1 División Política Administrativa

La Región Metropolitana de Santiago (RMS) comprende 6 provincias y 52 comunas, abarcando casi 15.600 kilómetros cuadrados, lo cual representa el 2% del territorio nacional, excluido el Territorio Antártico Chileno. Su distribución superficial se presenta la Tabla 1

Tabla 1 Superficie por Comuna, en la Región Metropolitana de Santiago

Provincia	Capital	Comunas Nº	Superficie Km ²
Santiago	Santiago	32	2.000
Chacabuco	Colina	3	1.800
Cordillera	Puente Alto	3	5.500
Maipo	San Bernardo	4	1.200
Melipilla	Melipilla	5	4.300
Talagante	Talagante	5	800

3.1.1.2.- Antecedentes Geográficos

La RMS se encuentra localizada en la zona central de la República de Chile, aproximadamente entre los 33º y los 34º de latitud sur; limita al norte y oeste con la Región de Valparaíso, al sur con la Región del Libertador Bernardo O`Higgins y al este con la República de Argentina. Posee un 74% de su superficie con terrenos montañosos, un 17% de superficie agrícola, un 6,5% de espacios urbanizados y un 2,5% de otros usos (CONAMA, 2004). Geográficamente la RMS se ubica en la cuenca del río Maipo, donde se pueden distinguir tres regímenes hídricos: nival, nivopluvial y pluvial. Las aguas superficiales se originan en el río Maipo, que recibe numerosos afluentes y subcuencas, existiendo solo dos cuencas en la región no tributarias, el Estero Alhué y el Estero Yali. La gran cuenca esta limitada al oriente por los faldeos de la Cordillera de los Andes, con altitudes que superan los 3.200 m.s.n.m. (Cerro Ramón). Por el oeste la Cordillera de la Costa alcanza alturas sobre los 2.000 m.s.n.m. (Cerro El Roble y Roble Alto), siendo interrumpida por el Valle del Río Maipo, que abre la cuenca hacia el sector sudoeste. Más al sur, el macizo de Alhué (Cerro Cantillana) supera los 2.200 m.s.n.m. (CONAMA, 2004).

3.1.1.3.- Antecedentes Demográficos

Según el Censo 2002, la Región cuenta con una población estimada de 6.061.185 habitantes (INE, 2004), lo que representa el 40% de la población nacional, y genera una densidad de 393,5 personas por Km². En el último período intercensal registrado (1992-2002), el crecimiento fue del 15,3%, con un aumento absoluto en cerca de 700.000 personas, registrándose una expansión del área urbana o la formación de nuevos centros urbanos de relevancia en la región (CONAMA, 2004). El 93% de la población regional se ubica en el área urbana, mientras que el 7% habita en zonas rurales. Esta distribución se refleja también en la población de sus provincias, (Tabla 2) donde se verifica que la Provincia de Santiago, concentra el 77% de la población regional, mientras que la de Chacabuco posee menos del 2% de la misma población (Gobierno de Chile, 2002).

Tabla 2 Distribución Territorial de la Población en la Región Metropolitana de Santiago

Provincia	Censo 1992	Censo 2002
Santiago	4.361.089	4.668.473
Chacabuco	92.964	132.798
Cordillera	293.282	522.856
Maipo	299.209	378.444
Melipilla	120.635	141.165
Talagante	169.299	217.449
Total Regional	5.336.478	6.061.185

3.1.1.4.- Antecedentes Sociales

Esta región constituye la capital política y el principal centro de actividades económicas, sociales y culturales del país, concentrando el mayor porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y siendo una de las regiones que registra un ritmo de crecimiento superior al promedio nacional (Gobierno de Chile, 2002).

Entre los años 1990 y 2000, la población caracterizada como pobre disminuyó de un 33% a 11,8%, mientras que la población indigente se redujo de un 6,6% a un 4,3% en similar período. La región se ubica por debajo de la media nacional de pobreza e indigencia, que a nivel país alcanzan el 14,9% y el 5,7% respectivamente (Gobierno de Chile, 2002).

Desde la perspectiva del porcentaje de pobreza, las comunas más pobres serían: Lampa, Lo Espejo, La Pintana, Isla de Maipo, Renca, Colina, El Monte, San Ramón, Til-Til, Cerro Navia, María Pinto, Peñaflores y Curacaví (Gobierno de Chile, 2002).

3.1.1.5.- Biodiversidad Regional (nivel ecosistemas y especies)

La eco-región donde se encuentra la RMS, es considerada como uno de los 25 “hotspots” (o puntos críticos) de biodiversidad, por su alta diversidad de especies endémicas. Su conservación resulta prioritaria si se tiene en cuenta que la zona central de Chile soporta el mayor porcentaje de densidad poblacional del país y ha sido utilizada intensamente, lo que se refleja en un alto grado de alteración de las comunidades vegetales y animales. Consecuente con lo anterior, la Fundación Internacional para la Conservación, de Washington D.C., ha identificado a Chile central como uno de los 25 centros de biodiversidad del mundo, por ser lugares ricos en endemismo pero intensamente amenazados por la actividad humana (CONAMA, 2004)

Dependiendo de la escala de observación, en la RMS pueden reconocerse diferentes ecosistemas. Por ejemplo, a escala global, toda la región forma parte de un área con clima tipo mediterráneo semiárido, pudiendo ser identificada como parte de un solo ecosistema. Cuando se aumenta la escala (1:250.000) es posible hacer una distinción entre variadas formaciones vegetacionales, que serían expresión de diferentes ecosistemas. De esta manera, y según la clasificación de Gajardo (1994), la RMS, se inserta en tres de las ocho regiones vegetacionales descritas para el país, Región de la Estepa Alto Andina; Región del Matorral y del Bosque Esclerófilo; y Región del Bosque Caducifolio. Además comprende nueve de las 85 formaciones vegetacionales descritas por el mismo autor, las cuales se extienden más allá de los límites de la Región. Estas corresponden a: Bosque Caducifolio de Santiago; Bosque Esclerófilo Costero; Bosque Esclerófilo Andino; Bosque Espinoso Abierto; Estepa Alto Andina de Santiago; Matorral Espinoso de la Cordillera de la Costa; Matorral Espinoso del Secano Costero; Matorral Espinoso de las Serranías y Matorral Esclerófilo Andino. A esta misma escala, también se reconocen zonas agrícolas y urbanas, que representan dos ecosistemas de origen antrópico, que ocupan una amplia superficie de las zonas de valle.

Si se aumenta la escala de observación (1:50.000) es posible identificar ecosistemas más particulares que proveen hábitat a variadas especies, como son: el humedal de Batuco, los humedales de altura, la laguna de Aculeo; los cerros isla, el palmar de Tantehue y muchas

quebradas, como la quebrada de la Plata y la quebrada de Ramón, destacados por su alta biodiversidad (CONAMA, 2004).

En cuanto a la protección de los ecosistemas cabe señalar que la cobertura ecológica del SNASPE comprende tres unidades la R.N. Río Clarillo, el M.N. El Morado y la R.N. Roblería los Cobres de Loncha, las que totalizan casi 21.500 hectáreas, es decir, el 1,5% de la región. En ellas están representadas 5 de las 8 formaciones vegetacionales presentes en la región, quedando sin representatividad las formaciones Matorral Espinoso de la Cordillera de la Costa, Matorral Espinoso del Secano Costero y Matorral Espinoso de las Serranías.

En esta región un aporte muy relevante en protección de los ecosistemas lo representan los Santuarios de la Naturaleza, consideradas como áreas complementarias al SNASPE. En la Región Metropolitana de Santiago existen 8 de estas unidades que totalizarían más de 71.000 ha. protegidas, como se desprende de la Tabla 3 (CONAF, 2008).

Tabla 3 Santuarios de la Naturaleza de la Región Metropolitana y su superficie

Nombre del Santuario de la Naturaleza	Superficie (ha)
Cascada Las Animas	3.600
Cerro El Roble	980
Yerba Loca	39.000
San Enrique	10.000
Las Torcazas de Pirque	837
El Quillayal	2.013
San Francisco de Lagunillas	11.414
Altos de Cantillana ¹	3.250
TOTAL	71.094

Es decir, entre Unidades del SNASPE y Santuarios de la Naturaleza, en la RMS se protegen más de 92.500 hectáreas, lo que representa casi el 6% de la superficie regional.

¹ Carlos Ravanal E., CONAF RMS. Comunicación Personal: se encuentra en trámite de decreto exento, la declaración de una sección del sector Altos de Cantillana (Septiembre 2008)

En relación a la flora, la zona central de Chile (regiones IV a VIII) contiene alrededor de 3.160 especies nativas de las cuales 1.434 especies y subtaxa se presentan en la Región Metropolitana. Una de las características de esta flora es su alto nivel de endemismo: 627 especies son endémicas de Chile continental (43,7%), 422 especies son endémicas mediterráneas (29,4%) y existen 91 especies endémicas exclusivas de la RMS, entre las que se pueden señalar: *Adesmia codonocalix*, *Adesmia germainii*, *Austrocactus spiniflorus*, *Chaetanthera renifolia*, *Haplopappus Schumannii*, *Lepidium reichei*, *Nassauvia Looseri*, *Poa acinaciphylla*, *Polygonum bowenkampii*, *Valeriana radicales* y *Viola germainii*. Por otra parte, el alto valor de la RMS en relación a la flora que contiene puede ser reafirmado al observar que el 66% de las especies presentes poseen su límite de distribución norte o sur en la región (CONAMA, 2004).

Desde el punto de vista de su estado de conservación, se encuentran variadas especies con problemas en la región, entre las que se cuentan 15 especies de plantas leñosas, 11 especies de líquenes, 27 especies de pteridófitas, 11 especies bulbosas y 5 especies de cactáceas (CONAMA, 2004).

La fauna, al igual que la flora, se encuentra severamente impactada por la alta concentración de población humana. Del total de vertebrados terrestres del país, 336 el 48% se encuentra en las regiones de Valparaíso y Metropolitana de Santiago. En estas regiones se cuenta el 57% de aves de Chile, el 37% de los mamíferos, el 36% de los peces, el 28% de los reptiles y el 20% de anfibios (CONAMA, 2004).

En cuanto a su estado de conservación, se encuentran presentes en la región 8 especies de anfibios categorizadas en algún nivel de problemas, 21 especies de reptiles, 28 de aves, 18 de mamíferos, 12 especies de peces y 5 de crustáceos. (CONAMA, 2004). Entre ellos los más relevantes de los diferentes ordenes, se pueden mencionar a: *Alsodes nodosus*, *Alsodes tumultuosus*, *Liolaemus graverhorsti*, *Cyanoliseus patagonus*, *Rostratula semicollaris*, *Lynchailurus colocolo*, *Oncifelis guigna*, *Diplomystes chilensis*, *Nematogenys inermis*, *Percichthys melanops*, *percilia gillisi*, *Aegla laveis laveis*, *Aegla papudo*, *Cryphiops caementarius* (CONAMA, 2004)

3.2.- Método

El estudio propuesto se desarrollará mediante el avance secuencial de los objetivos específicos propuestos, generándose una metodología particular para el cumplimiento de cada uno de ellos. A continuación se describen los principales procedimientos metodológicos propuestos, según objetivo específico, a fin de establecer una clara relación entre ellos.

3.2.1.- Objetivo específico N° 1: Analizar información con respecto al ecoturismo sus potencialidades y limitaciones

Para el cumplimiento de este objetivo, se realizó una revisión bibliográfica de fuentes escritas en bibliotecas especializadas y documentos pertinentes. Junto a lo anterior se hizo una recopilación complementaria del nuevo material que pueda estar disponible en Internet, ya sea en páginas web o artículos independientes. Para su búsqueda se usó entre otros recursos la biblioteca virtual de la Universidad de Chile, la cual permite acceder a opciones de búsqueda tales como, Web of Science, Proquest, Science Direct, entre otras.

Con estos antecedentes, se obtuvo una visión actualizada del ecoturismo, sus potencialidades y limitaciones, a fin de incorporar estos temas en el marco introductorio de la Estrategia.

3.2.2.- Objetivo específico N° 2: Identificar el marco político institucional vinculado a las actividades ecoturísticas en la región.

Para desarrollar este objetivo, se identificaron los organismos públicos vinculados directamente al desarrollo del ecoturismo en Chile, según los antecedentes disponibles en SERNATUR y CONAF. Luego, se revisaron los marcos institucionales de cada servicio a fin de identificar sus líneas de acción con respecto al tema. Para ello se recurrió a la información pública de sus respectivos informes de gestión anual, así como a sus planificaciones estratégicas, misiones, visiones y objetivos de gestión. Según lo estipula la actual Política del Gobierno Transparente, toda esta información tendría el carácter de información pública para quien lo consulte.

Con estos antecedentes se pudo identificar el marco político que regula y se vincula a las actividades ecoturística en el país.

3.3.3.- Objetivo específico N° 3: Diagnosticar los principales problemas que dificultan la gestión ecoturística de los actores privados

El primer paso para el cumplimiento de este objetivo, fue utilizar las fuentes bibliográficas disponibles, para señalar problemas que ya estaban identificados y que impactan el desarrollo de la actividad ecoturística.

Con posterioridad, se identificaron actores del mundo rural, que estén ejecutando actividades de turismo en su ámbito local, a quienes se entrevistó bajo normas de una investigación cualitativa y en el contexto de entrevistas estructuradas, es decir, sobre la base de una serie de preguntas prediseñadas. El entrevistador tuvo un rol no participante (Taylor y Bogdan, 1986). El número de entrevistados se hizo en función del criterio de saturación en las respuestas, que es un indicador empleado en estudios sociales, que indica que el universo muestral queda limitado en el punto en el cual las respuestas que emitan los entrevistados ya no agregan nueva información a la investigación (Delgado y Gutierrez, 1999). Para esta actividad se aprovecharon reuniones, eventos masivos y ferias entre otros, que concentran a estos protagonistas y maximizan la eficiencia de recopilación de antecedentes.

La información generada fue posteriormente desagregada en causas y efectos, puesto que es común que los entrevistados, desde sus variadas perspectivas, no logren separar en sus opiniones, ambas realidades. Con esta información depurada, se aplicó luego la metodología del “árbol de problemas”, para estructurar y priorizar los principales problemas, o causas, identificados (Rey, 2003).

Como el método lo exige, la generación del árbol de problemas se realizó mediante un proceso participativo (ILPES, 2004), por lo que se involucraron en su formulación a profesionales de los distintos estamentos de CONAF RMS. Por un lado, ellos son los actores territoriales que mejor conocen la realidad de sus entornos locales, y por otro lado, son los responsables de la ejecución de la Estrategia. Para ello el autor formuló, planificó y dirigió jornadas de trabajo, en las cuales con técnicas de dinámicas de grupos, se presentaron, analizaron y sancionaron grupalmente los problemas identificados en este estudio. Con esta información depurada se elaboró colectivamente la propuesta de árbol de problemas de la Estrategia a formular.

Posteriormente se generó su complemento, es decir, el “árbol de soluciones”. De esta forma no sólo se logra priorizar la información recopilada mediante un procedimiento metodológico, sino

que además se generaron propuestas de objetivos generales, específicos y líneas de acción de la Estrategia, que se utilizaron en el cumplimiento del siguiente objetivo.

Para efectos de este trabajo el problema central, o tronco del árbol, representa una aproximación bastante real al Objetivo General a ser solucionado en la estrategia y las ramas directamente relacionadas con el tronco del árbol, darían cuenta de los eventuales Objetivos Específicos de la misma.

3.3.4.- Objetivo específico N° 4: Formular una propuesta de Estrategia sustentada en una base metodológica.

Para el cumplimiento de este objetivo, se siguieron las pautas preestablecidas en CONAF para la formulación de estrategias. Estas se basan en un modelo que en primer lugar define una Visión, Misión y Objetivos Generales Estratégicos y que luego contempla que el cumplimiento de estos elementos esenciales se alcanzará mediante una Estrategia jerarquizada en Líneas de Acción (que deben dar cumplimiento a objetivos específicos); Actividades Principales por cada línea de acción; y acciones específicas, por cada Actividad Principal (CONAF, 2004).

Al inicio, se contempla la planificación y ejecución de reuniones de trabajo, dirigidas por el autor, con los mismos actores que elaboraron el árbol de problemas. En función de los resultados del árbol de problemas y soluciones, el autor elaboró y presentó, para sanción grupal, propuestas de Visión, Misión y Objetivo Generales de la Estrategia. Con estos antecedentes sancionados, el autor elaboró propuestas de Objetivos Específicos, Líneas de Acción y sus Actividades Principales relacionadas. Para este trabajo empleó la metodología de la Matriz de Marco Lógico.

En el caso de este estudio, por corresponder a la formulación de una estrategia de desarrollo, el Fin correspondería al Objetivo General de la Estrategia; los Propósitos a sus objetivos específicos, operativizados en líneas de acción, por corresponder en este caso a una estrategia; y los Componente a las actividades principales, por cada línea de acción (Pardo y Valdés, 1987).

La estructura detallada de la Matriz de Marco Lógico empleada en este trabajo se entrega en el Apéndice N° 4

La propuesta resultante de la aplicación del método expuesto fue presentada a la sanción del equipo directivo de CONAF RMS para su aprobación y posterior aplicación. Con la aprobación, por parte de esta instancia, se cumpliría con el objetivo general de este estudio y, por ende, se daría por concluida la formulación de la estrategia.

Posterior a la formulación de la estrategia, le corresponderá a CONAF RMS elaborar el correspondiente Plan de Acción asociado. Para esta tarea la información necesaria a ser desarrollada corresponde a las identificadas en la matriz de marco lógico, en el nivel de “Actividades”.

4 RESULTADOS

La metodología descrita permitió generar un documento denominado “Estrategia de CONAF para impulsar la actividad ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago”. Por aspectos de presentación de resultados, se entregan a continuación los principales puntos de dicho documento, pero siguiendo la numeración de este Proyecto de Grado.

La selección de puntos se basó en incluir aquellos que permitieran demostrar el cumplimiento de los objetivos específicos planteados. De este modo los resultados por objetivo específico se presentan en el siguiente orden:

- El objetivo específico “Analizar información con respecto al ecoturismo sus potencialidades y limitaciones”, además de los vistos en el capítulo recopilación bibliográfica, se entrega en el desarrollo del punto 4.1. Marco Conceptual.
- El objetivo específico “Identificar el marco político institucional vinculado a las actividades ecoturísticas en la región” se entrega en el punto 4.2 Marco Legal Vigente
- El objetivo específico “Diagnosticar los principales problemas que dificultan la gestión ecoturística de los actores privados” se entrega en el punto 4.3 Diagnóstico
- El objetivo específico “Desarrollar una propuesta de Estrategia sustentada en una base metodológica” se entrega en los restantes 4 puntos del capítulo de Resultados

En Apéndices se entrega material complementario, que para fines de este Proyecto de Grado, tienen una menor trascendencia. Es así como la portada del documento oficial entregado a CONAF, su índice y anexos se entregan en los Apéndices 1, 2 y 3 respectivamente.

En base a lo expuesto, se entregan a continuación, los aspectos más relevantes de este estudio orientado a generar una Estrategia de CONAF para Impulsar la Actividad Ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago:

4.1.- MARCO CONCEPTUAL

4.1.1.- Qué se entiende por ecoturismo

Desde que en la década de 1980 Kenton Miller comenzara a emplear el término “ecoturismo”, (Miller, 1980) ha existido una interesante discusión acerca de su significado y alcances. Originalmente fue concebido como el desplazamiento de turistas hacia áreas naturales para la observación preferente de vida silvestre, ya sea hacia parques nacionales o no. Este “turismo verde” o “ecológico”, como fue frecuentemente citado, demostró ser una herramienta importante para la conservación de áreas naturales protegidas.

En la década de 1990, el ecoturismo fue conceptualizado en el mercado “como una forma de turismo basado en la naturaleza”, pero también fue identificado como una herramienta para alcanzar el desarrollo sostenible por numerosas ONGs, expertos en desarrollo y académicos. Se puede señalar por lo tanto que el término ecoturismo se refiere a un concepto que tiene un determinado conjunto de principios y, por otro lado, a un segmento de mercado específico dentro de la industria turística

Para este documento se ha empleado la definición que entrega la Unión Mundial para la Conservación (CONAF, 2004), reconocida también, entre otros organismos, por el Servicio Nacional de Turismo y la Organización Mundial de Turismo:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales.

En la actualidad, la demanda internacional registra un auge en esta modalidad de turismo, cuya presión ha obligado a redefinir los objetivos de conservación y a establecer políticas coherentes que permitan un manejo adecuado de esta actividad, en un marco de sostenibilidad. Como consecuencia de este crecimiento, es imperioso considerar una variedad de métodos que de alguna manera garanticen que el ambiente, la comunidad local, los turistas y los negocios en general no se sientan afectados por los impactos negativos de esta industria, y por el contrario,

mejoren los esfuerzos para aprovechar al máximo los beneficios potenciales que la actividad puede generar

Los principales indicadores propuestos en este último sentido están contruidos en torno al éxito en la conservación de áreas naturales, la educación de los visitantes; y los beneficios para las personas locales.

4.1.2.- Características del ecoturismo

Las principales características que dan el sello de la actividad ecoturística son las siguientes:

- La motivación principal, para los ecoturistas, es la observación y apreciación de la naturaleza y de las culturas tradicionales predominantes en las zonas naturales.
- El ecoturismo promueve y utiliza la interpretación de la naturaleza con el propósito de sensibilizar a los visitantes acerca de la importancia de la conservación de los recursos y para generar una experiencia vivencial agradable.
- Minimiza los impactos negativos sobre el ambiente natural y sociocultural. En general, pero no exclusivamente, es organizado para grupos pequeños, por negocios especializados de propiedad local.
- Apoya a la protección de la naturaleza a través de la generación de beneficios para comunidades locales, organizaciones y autoridades responsables de la conservación.
- Permite la creación de empleos y oportunidades de ingresos económicos para comunidades locales que viven cerca de áreas protegidas, o lugares con alto valor de visitación.
- Aumenta la percepción entre la comunidad local y los turistas, de la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural de una región.

4.1.3.- El ecoturismo y la sustentabilidad

Basado en estas características es que diversos autores y experiencias sitúan al ecoturismo como una actividad que, si bien surge de la industria del turismo y centra sus actividades en

destinos naturales y culturales, se enmarca nítidamente dentro de un proceso de carácter sustentable. De hecho a nivel mundial, políticas y planificaciones para el ecoturismo sugieren que los criterios y consideraciones ambientales y turísticas debieran estar integrados con el propósito de lograr un adecuado manejo ambiental y desarrollo turístico exitoso.

El ecoturismo se presenta como una actividad que correctamente practicada, reúne las cualidades propias del desarrollo sustentable local, ya que sería:

- Ambientalmente amistoso y deseable
- Social y culturalmente aceptable y beneficioso
- Económicamente viable y equitativo

4.2.- MARCO LEGAL VIGENTE

4.2.1 Aspectos Constitucionales

La Constitución Política del Estado de Chile, en el inciso octavo de su artículo 19º establece, respecto al medio natural, los siguientes preceptos:

- La Constitución asegura a todas las personas el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.
- Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.
- La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente.

Lo anterior indica claramente que es el Estado, quien tiene la primera responsabilidad de asegurar la diversidad biológica y la preservación de la naturaleza. Está dotado de la autoridad para dictar políticas, normas y actividades tendientes a que los habitantes puedan ejercer esos derechos. En este marco, le correspondería al Estado una participación directa en la promoción, supervisión y gestión de las actividades ecoturísticas.

4.2.2 Aspectos Legales

En la legislación nacional no es factible identificar, a la fecha, una ley que aborde el turismo como cuerpo legal integral. A fines del año 2007 SERNATUR presentó, a tramitación en el

Congreso Nacional, una Ley del Turismo orientada en ese sentido. Por su evidente vinculación y alcance con la presente Estrategia se señalan algunos aspectos de esta propuesta de ley.

Del mensaje de presentación de este Proyecto de Ley, efectuado por la Presidenta de la Republica con fecha diciembre del año 2007, es interesante destacar algunos objetivos de este cuerpo legal:

- Reconocer a la actividad turística como uno de los principales inductores del desarrollo del país;
- Establecer mecanismos adecuados para concretizar la coordinación de las autoridades y servicios públicos con responsabilidades en el ámbito del Turismo;
- Establecer una nueva forma de relación entre las referidas autoridades y organismos públicos y las empresas operadoras de servicios turísticos, a través de las respectivas organizaciones de representación que las agrupan;
- Dotar al Estado de los instrumentos necesarios para planificar un ordenamiento territorial armónico con la actividad turística en aquellas zonas de mayor potencialidad; y para facilitar el uso turístico de áreas protegidas sin desmedro de sus características esenciales;

Además el mencionado proyecto de ley contiene siete líneas temáticas destinadas básicamente a organizar la labor del Estado, coordinar su acción y a apoyar la gestión del sector privado. Esta propuesta de Ley aún esta en discusión en el Congreso nacional, por lo tanto se deberá estar atento a su evolución y la relación e impacto de estos cambios con la presente Estrategia.

Otras leyes que también sirven de sustento a la actividad ecoturística en el país y las ASP serían:

- Convención para la Protección de la Flora, la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de América, promulgada como Ley de la República mediante Decreto Supremo N° 531 del año 1967 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este Tratado Internacional contiene un compromiso de Chile frente a la comunidad internacional, en relación con la gestión oficial respecto de los Parques Nacionales, Reservas Nacionales, Monumentos Naturales, flora y fauna silvestre, destino preferente de los turistas extranjeros que visitan Chile con fines ecoturísticos

- Ley N° 19.300 o de Bases generales del medio ambiente del año 1994, la cual establece que los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, que se realicen bajo determinadas características, deben someterse obligatoriamente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Particular relación con el turismo en naturaleza y sus regulaciones se expresan en el artículo 34 sobre ASP Privadas y el artículo 10º, letra p) sobre actividades en las unidades del SNASPE

- Código y Reglamentos Sanitarios aplicables sobre lugares de uso público que reciban usuarios en forma normal y propia de su accionar. Esta legislación abarca tanto a lugares de hospedaje, de las más variadas condiciones; alimentación y manipulación de alimentos y camping rústicos. En estas normas se establecen estándares de calidad para diversos servicios ofrecidos en el territorio nacional

4.2.3 Aspectos Institucionales

Los principales servicios públicos relacionados directamente con el ecoturismo en la Región Metropolitana de Santiago son los que se describen a continuación.

4.2.3.1.- Sernatur

El Servicio Nacional de Turismo, es un organismo público cuya misión es orientar, consolidar y dinamizar el desarrollo del turismo en Chile, en forma sustentable, generando más oportunidades para incorporar a la comunidad, estimulando la competitividad y transparencia del mercado turístico.

Con la finalidad que el Turismo se transforme en un instrumento eficaz para el desarrollo de Chile, SERNATUR desarrolló durante el año 2005 una Política Nacional destinada a concertar la voluntad de un conjunto de actores de la vida nacional, como también de una decidida acción del Estado en su promoción.

Como producto de esta Política Nacional, durante el año 2006 SERNATUR elaboró un Plan de Acción que orientara su gestión por los próximos 5 años. En él se establecen una serie de acciones, coordinaciones y gestiones público privadas, necesarias de implementar para lograr posicionar a Chile en el bicentenario, como un país turístico competitivo. Según este Plan su Visión es que “El turismo se constituirá en uno de los elementos esenciales del desarrollo económico del país y en uno de los fundamentos del mejoramiento de la calidad de vida de sus

ciudadanos, posicionando, reconociendo y valorando a Chile como un país turístico competitivo, logrando una imagen consolidada como destino para el turismo de intereses especiales”

Los principales ejes centrales de este Plan son:

- Turismo Prioridad Nacional
- Turistas Satisfechos. Superación de Expectativas
- Promoción Turística. Marketing Integral.
- Ordenamiento Territorial Turístico
- Coordinación Público Privado
- Innovación y Desarrollo de Mercados
- Turismo Social

4.2.3.2.- INDAP

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es un servicio público que se encuentra trabajando en esta temática desde 1996. A la fecha se han apoyado aproximadamente 300 redes de Turismo Rural con créditos e incentivos, que permiten a 3.500 pequeños agricultores y sus familias incorporar el turismo como una forma de lograr una entrada de recursos adicionales y mejorar, de paso, su calidad de vida.

Su Programa de Turismo Rural, posee como Misión: “promover, fomentar el desarrollo y consolidación de empresas familiares campesinas en el ámbito del turismo rural. Se entiende que éste constituye una alternativa de negocios innovadora, que forma parte de la economía campesina, contribuyendo a la diversificación productiva y generación de ingresos complementarios a la actividad agropecuaria principal, en forma sostenible y sustentable”. El objetivo central de este programa es generar las condiciones para constituir al turismo rural en una alternativa real de negocios que contribuya al desarrollo del pequeño productor agropecuario y sus familias.

4.2.3.3.- CONAF

Entre las diversas funciones que realiza la Corporación Nacional Forestal, Corporación de Derecho Privado dependiente del Ministerio de Agricultura, se encuentran aquellas relacionadas con la administración, vigilancia, control y manejo de las unidades que conforman el SNASPE. En este contexto, el año 2004 CONAF redactó y oficializó sus Políticas de Ecoturismo para las unidades del SNASPE, cuyo objetivo rector señala que se debe: “Desarrollar en las áreas silvestres protegidas del Estado un ecoturismo socialmente

responsable y ambientalmente sustentable, aportando beneficios no solo para la conservación de la diversidad biológica que dichas áreas contienen, sino que también contribuyendo a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales e indígenas aledañas y/o insertas a ellas y, satisfaciendo las necesidades de la sociedad toda en cuanto al conocimiento y disfrute de las áreas silvestres protegidas del Estado”.

Algunos principios que guían el desarrollo del ecoturismo en CONAF son:

- Lograr la percepción de las áreas silvestres protegidas como un compromiso de todos, especialmente de los residentes locales.
- Contribuir a la gestión de las áreas protegidas y a mejorar los vínculos entre las comunidades locales y los administradores de dichas áreas.
- Propiciar beneficios económicos y de otra índole para los habitantes del lugar y maximizar su participación en el proceso de decisiones que determina el tipo y la magnitud del turismo que debe ocurrir.
- Complementar prácticas tradicionales (agricultura, ganadería, sistemas sociales, etc.) sin marginarlas o intentar reemplazarlas, con lo que se fortalece a la economía local y la hace menos susceptible a cambios bruscos internos o externos.
- Ofrecer oportunidades especiales para que los habitantes locales y los operadores turísticos relacionados directamente a las áreas silvestres protegidas puedan también utilizar de manera sostenible las áreas naturales y aprender- y apreciar- los valores que ellas contienen.
- Asegurar al visitante una experiencia recreativa que le permita disfrutar de las bellezas escénicas, conocer la diversidad de los ecosistemas representados en el SNASPE y contribuir a lograr mejores condiciones de vida para las culturas locales en un marco de respeto a su identidad y valores

4.3.- DIAGNÓSTICO

La información para este diagnóstico fue recopilada mediante revisión bibliográfica de diversas publicaciones afines; entrevistas a Jefes Territoriales de CONAF RMS; y entrevistas a empresarios de turismo rural y ecoturismo. También se entrevistó a expositores que concurrieron a la Expo Mundo Rural, desarrollada en el Parque Alberto Hurtado en el año 2007.

Toda esta información fue procesada y luego jerarquizada mediante un trabajo en conjunto del equipo Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente de la Región Metropolitana de

Santiago, que dio como resultado los elementos más relevantes del diagnóstico, con los cuales se confeccionaron los respectivos árboles de causas y efectos y de fines y medios. Con esta información fue posteriormente posible proponer los elementos esenciales de la presente estrategia, su Misión, Visión y Lineamientos Estratégicos

4.3.1.- Problemas identificados

Según lo estipulado en la metodología, se aplicó el criterio de entrevistas hasta alcanzar el punto de saturación de las opiniones de los entrevistados, este punto se logró al entrevistar a 9 actores locales del ecoturismo (preferentemente de microempresas campesinas), lo cual es una indicación de lo coincidente de la visión que los actores locales tienen de sus problemas. En cuanto a los funcionarios de CONAF, se envió encuestas al 100% de los encargados territoriales en la Región Metropolitana de Santiago. De un total de 6 profesionales, 4 respondieron las consultas formuladas.

En función de la información recopilada, por las diferentes fuentes descritas, los principales problemas identificados como las posibles causas que estarían dificultando, o frenando, el desarrollo del ecoturismo en la Región Metropolitana de Santiago serían los siguientes:

- **Escasa promoción de la actividad ecoturística por el Estado y los gobiernos locales:** Los propietarios y campesinos rurales no perciben al Estado como un actor que promueva activamente la actividad ecoturística, por el contrario casi representa un obstáculo para algunas iniciativas

- **Débil coordinación público privada:** Vinculado a lo anterior no se observa en terreno una interacción o actividad conjunta entre el Estado y los privados rurales. Como lo expresó un entrevistado, más bien pareciera que “el Estado no está en el tema”.

- **Desconocimiento de los atractivos naturales de la región:** Diversos microempresarios y actores locales manifestaron que muchas veces desconocían el real valor ambiental, educacional, cultural o científico de ciertos lugares o zonas de sus localidades, y que por ende veían como muy necesario levantar y difundir dicha información entre ellos.

- **Sub utilización de los atractivos de las ASP regionales:** En la región existen sólo dos unidades del SNASPE que están comenzando conversaciones con empresas ecoturísticas para

el inicio de actividades. Diversas personas opinaron que dicho nivel de actividad era muy bajo para el rol que CONAF debía jugar, unido al valor del recurso paisajístico y natural de ambos lugares

- **Falta de capacitación y profesionalización de privados:** Es tal vez el problema más reiterado, tanto de los privados como de los funcionarios públicos. Se percibe una falta global de capacitación tanto en aspectos conceptuales de ecoturismo, como prevención de riesgos, gestión y manejo de empresas, educación ambiental, etc.

- **Poca promoción ecoturística nacional e internacional:** Se considera que el Estado a través de SERNATUR sólo promociona el turismo, pero no así el ecoturismo rural, existiendo un vacío y desconexión evidente entre los microempresarios locales y los usuarios.

- **Dificultades de inversión para pequeños propietarios:** Otro problema muy generalizado entre los microempresarios privados es la falta de acceso a créditos blandos que les permita realizar las inversiones iniciales propias de cualquier actividad. Además muchos créditos no son apropiados al tipo de actividad y en otros casos existe dificultad en convencer a los Bancos de financiar el ecoturismo que es desconocido como negocio para ellos.

- **Actividad estacional:** La presencia en la zona central y su clima mediterráneo, limita las actividades al aire libre en invierno, restringiéndolas en tamaño y rentabilidad sólo a la época estival.

- **Desconocimiento del potencial del ecoturismo por funcionarios públicos y autoridades:** En comunidades rurales distantes, los funcionarios públicos, al parecer por desconocimiento, han dificultado e incluso impedido el desarrollo de iniciativas privadas, asociadas al turismo en la naturaleza

- **Cuerpos legales estrictos y funcionarios rigurosos:** Varios empresarios señalaron al Código Sanitario y la Ley de Bases del Medioambiente, como instrumentos legales muy rígidos, vinculados a organizaciones igual de poco flexibles. En estos casos ante situaciones nuevas y diferentes a las habituales, como los servicios ecoturísticos, carecen de la flexibilidad y habilidad necesaria para abordar los temas.

- **Poca disponibilidad de acciones de agua para desarrollo de infraestructura:** Este fue un problema sorpresivamente citado por varios empresarios e incluso funcionarios de CONAF. Al parecer, no disponer de este elemento en esta región estaría representando una seria dificultad para la actividad, en especial en las zonas de secano, abundantes en la región. Como el problema no sólo es la presencia de agua, sino que la propiedad de la misma para su uso, se puede citar esta dificultad para todo el resto de la región.

- **Importancia local a megaproyectos que afectan la belleza paisajística:** Puesto que el ecoturismo se fundamenta en el valor del recurso natural y paisajístico, se observa con preocupación que se da preferencia y apoya iniciativas enormemente disturbadoras, como proyectos inmobiliarios, actividades mineras, centrales hidroeléctricas de paso, entre otras, que finalmente afectan la actividad del pequeño empresario ecoturístico de la zona.

- **Cambio de la cultura local:** Algunas personas citaron como problema el cambio en las costumbres locales, provocado por la llegada de visitantes con otras formas de vida y hábitos, lo cual genera resistencias locales a la actividad.

- **Dificultad para incorporación de la tercera edad rural:** Este fue otro sorpresivo e interesante problema citado por varios microempresarios. Puesto que en el ámbito rural se mantiene el flujo migracional de los jóvenes hacia las ciudades, son jubilados y personas de la tercera edad los más interesados en desarrollar estas actividades que ponen en valor sus localidades y les brindan beneficios económicos. Varios entrevistados citaron la actividad como su última opción de subsistir en su localidad y una forma de hacer más atractiva la permanencia de los jóvenes.

- **Oferta limitada de servicios:** De las pocas microempresas existentes se observa un limitado número de servicios ofrecidos, concentrándose casi en forma exclusiva en cabalgatas y trekking, limitándose así las opciones de usuarios y sus posibilidades de disfrute de la naturaleza

- **Nula organización del sector privado:** En esta región no se observa, ni registra, ninguna organización privada (de pequeños y medianos propietarios o empresarios) de carácter local, asociada a las actividades de turismo en naturaleza.

- **Desconocimiento del mercado:** Por constituir una actividad nueva y poco desarrollada, existe escaso conocimiento del mercado, es decir, la oferta y demanda, unido a las dificultades de establecer precios de equilibrio, lo cual dificulta la posibilidad de formular proyectos de inversión consistentes y hace compleja su evaluación y estimación de rentabilidad.

- **Escasez de equipamientos básicos:** La mayoría de los pequeños empresarios rurales que ofrecen algunos servicios especiales de turismo rural, poseen escasa cantidad de equipos básicos para el normal y adecuado funcionamiento de esas actividades, lo cual merma la calidad de las mismas.

- **Competencia con empresas no locales:** Un problema citado es que a medida que una zona o lugar adquiere atractivo turístico, rápidamente es invadido por otras empresas no locales, quienes llegan con otro nivel de apoyo, inversión y contactos, afectando a los empresarios locales.

- **Acceso a seguros contra accidentes en actividades al aire libre:** En la actualidad el mercado de las empresas de seguros no posee u ofrece instrumentos lo suficientemente adaptados a los servicios ecoturísticos y las actividades al aire libre, predominando las dificultades de tipo burocrático previos a cada actividad.

- **Mala calidad de vías de acceso:** Pese a ser la región con mayor densidad de carreteras y caminos pavimentados del país, existen diversas zonas rurales distantes con serios problemas de accesibilidad, en especial en épocas invernales. En la mayoría de estos lugares el ecoturismo puede ser una interesante opción de desarrollo.

- **Dificultades de comunicación:** En forma análoga al caso anterior, los problemas y carencias de comunicación vía teléfono o Internet es señalada como una dificultad para establecer contactos con posibles clientes, que limita seriamente la actividad comercial. La mayoría puede acceder al portal de INDAP donde puede publicitarse, pero no pueden comunicarse en forma oportuna.

- **Débil estructura comercial local:** La casi totalidad de las estructuras locales comerciales son de tipo individual, no percibiéndose aún las ventajas que para esta actividad

representan las intercomunicaciones comerciales, al permitir una mayor diversificación en la oferta de los servicios ofrecidos.

- **Carencia de un registro centralizado de servicios ecoturísticos:** Salvo la información parcial de INDAP, no existe en forma centralizada una base de datos con información disponible para inversionistas, público en general y servicios públicos, que agrupe la información básica necesaria para proyectar la actividad y confeccionar sus estadísticas.

- **Incertidumbre del usuario sobre la calidad a recibir por los servicios contratados:** En la actualidad, no existen sistemas de certificación de la calidad de los servicios ofrecidos en las actividades ecoturísticas, generándose una carencia para el consumidor y, a la vez, una carencia de estímulo para los empresarios que ejecutan estas acciones.

- **Dificultad de regulación de las actividades:** La diversidad de acciones vinculadas al turismo en naturaleza, dificulta el establecimiento de estándares de calidad de cada una de ellas, así como la identificación y aceptación, de todos los actores, de organismos reconocidos como autoridad que puedan regularlos.

4.3.2.- Principales aspectos del diagnóstico

La abundante información recopilada fue procesada para su mejor análisis. En primer lugar, se filtró según causas y efectos, ya que ambos componentes se entrecruzan en la opinión de los entrevistados y resulta fundamental su separación al momento de la búsqueda de las causas. De esta primera separación las eventuales causas se redujeron a 17.

Con posterioridad, estas 17 causas fueron agrupadas por afinidades temáticas. El resultado de este trabajo fue la identificación de 5 grandes grupos de temas comunes en el diagnóstico.

Estos serían:

Grupo a) Causas vinculadas al soporte local de la actividad

- Dificultades de comunicación
- Mala calidad de vías de acceso
- Poca disponibilidad de acciones de agua
- Población de tercera edad con dificultades de acceso a la actividad
- Escasez de equipamiento básico

Grupo b) Causas vinculadas a aspectos de índole comercial

- Competencia con empresas no locales
- Débil estructura del comercio local
- Nula organización del sector privado
- Desconocimiento del mercado (demanda)

Grupo c) Causas vinculadas al desconocimiento de la actividad

- Desconocimiento de los atractivos naturales de la región
- Falta de capacitación y profesionalización de privados
- Desconocimiento del potencial del ecoturismo por funcionarios públicos y privados

Grupo d) Causas vinculadas al apoyo del Estado

- Carencia de un registro centralizado de servicios ecoturísticos
- Escasa promoción del ecoturismo por parte de los gobiernos locales
- Cuerpos legales estrictos y funcionarios rigurosos
- Débil coordinación público privada

Grupo e) Causas vinculadas a los atractivos naturales

- Desconocimiento de los atractivos naturales de la región
- Megaproyectos que afectan la belleza escénica
- Sub utilización de las ASP regionales

4.3.3.- Análisis comprensivo

Sobre la base de toda la información recolectada tanto en forma bibliográfica como de entrevistas; de la opinión de los profesionales de DAPMA; y de la depuración y agregación efectuada en el punto anterior; se elaboró un análisis comprensivo del diagnóstico, que en forma resumida permita visualizar las características y problemas de la actividad ecoturística en la región. Al respecto se puede señalar lo siguiente:

En la Región Metropolitana de Santiago fue posible corroborar que existe un muy bajo, débil y descoordinado nivel de actividad ecoturística por parte del sector privado. Las pocas actividades que se realizan se concentran en la Cordillera de los Andes, asociadas a zonas de interés turístico tradicional, como es el caso del Cajón de Maipo. En este lugar es posible identificar empresas de pequeño a mediano tamaño, temporales y permanentes. En el resto de la región el nivel de actividad es virtualmente nulo. Se corrobora así un débil rol del Estado en la promoción, apoyo, soporte y coordinación de esta actividad, tanto a nivel de servicios como de

gobiernos locales, pese a los niveles de pobreza rural y de fenómenos migracionales que presentan las comunas rurales de la región y la opción que el ecoturismo brindaría como solución.

El desconocimiento global de la actividad, por todos los actores, es uno de los elementos más reiterados del diagnóstico. En este sentido la población rural, los pequeños empresarios, las autoridades y funcionarios de gobiernos locales, los funcionarios públicos de niveles centrales, las empresas bancarias, las empresas de seguros, entre otros, no conocerían de sus características, potencialidades y beneficios,

El dónde ejecutar las acciones o servicios ecoturísticos también sería otro problema diagnosticado, no hay claridad del valor ambiental, cultural y paisajísticos de muchos lugares del entorno de la región y por ende no existe un mercado ni de oferta ni de demanda por esos recursos. Las áreas silvestres protegidas del Estado en la región virtualmente no son empleadas por las comunidades aledañas, pese a que existen ciertos mecanismos de incentivo para ello. En cuanto a las ASP privadas, no se identifican más de 2 a 3 con actividades, pero por el momento presentan limitaciones al acceso de otros actores o empresas de servicios ecoturísticos, dentro de sus propiedades.

Este diagnóstico comprensivo de la situación regional queda sintéticamente estructurado en el árbol de problema elaborado en este trabajo y que se presenta a continuación, en la Figura N° 10.

4.4.- Árbol de Causas y Efectos

Figura N° 10 Árbol de Causas y Efectos

Simbología de los colores empleados:



Causas

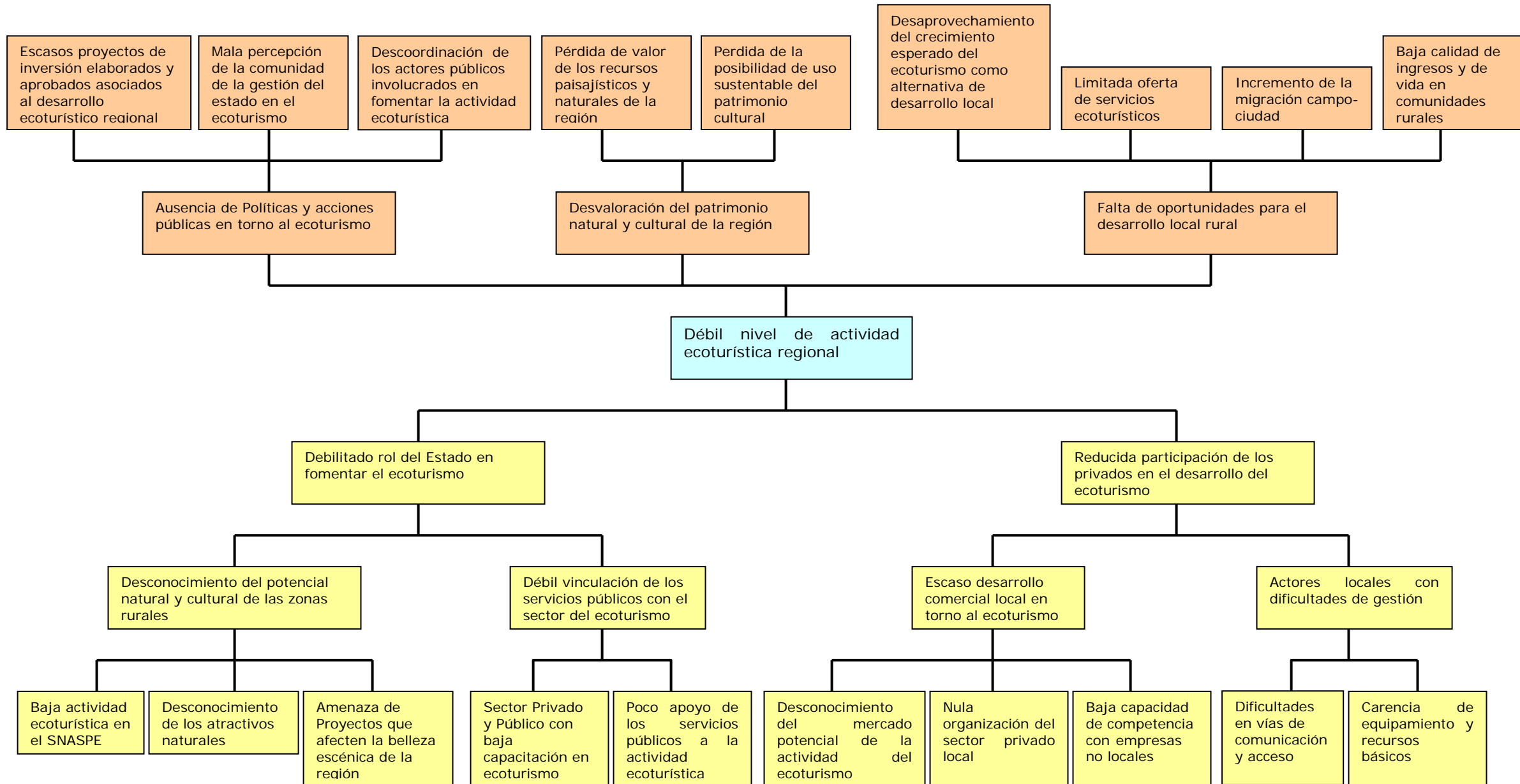
Problema



Central



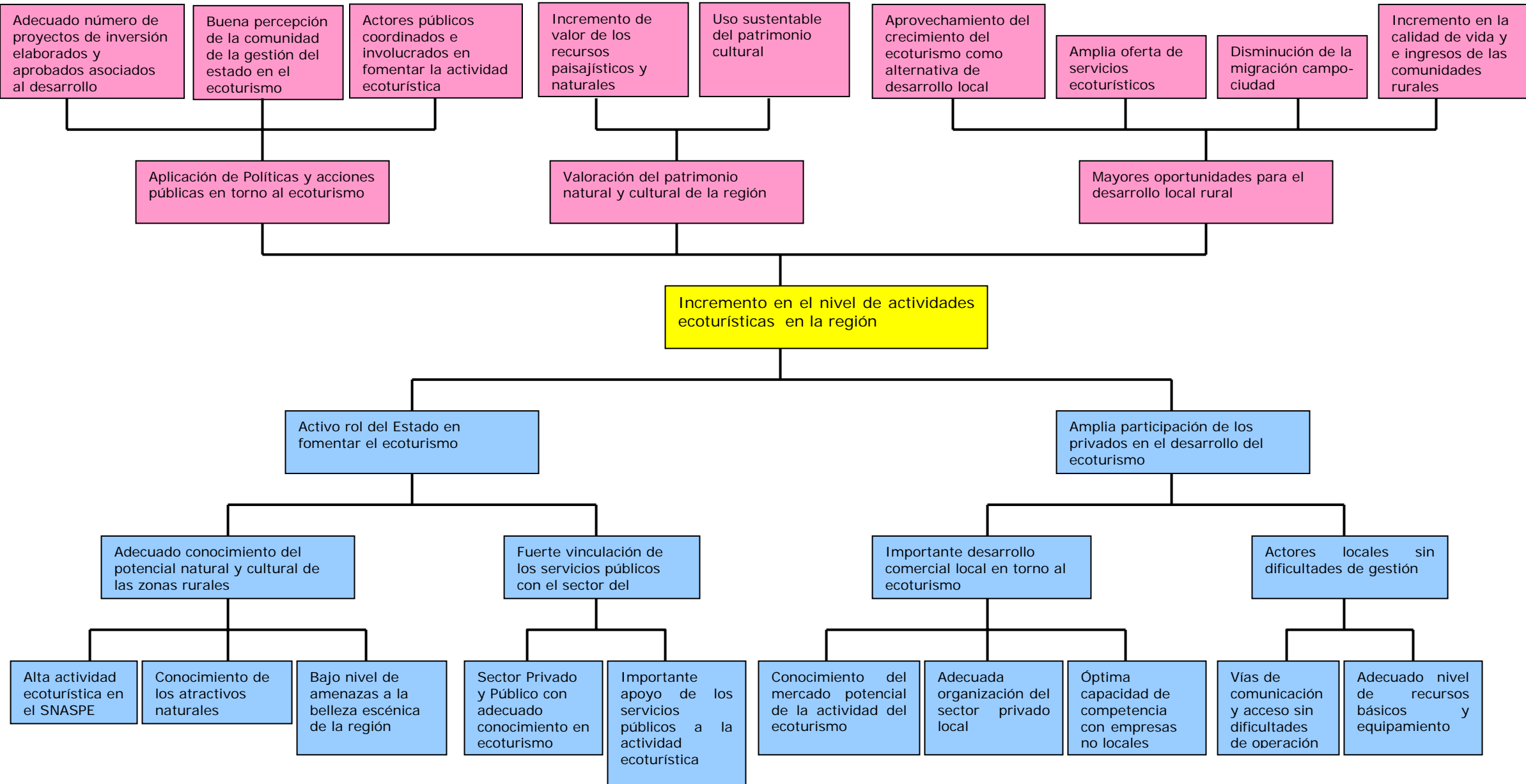
Efectos



4.5.- Árbol de Medios y Fines

Figura N° 11 Árbol de Medios y Fines

Simbología de los colores empleados: Medios ■ Objetivo Central ■ Fines ■



4.6- OBJETIVOS

La presente Estrategia Regional de CONAF se centra en abordar el árbol de soluciones, y proponer un marco indicativo de gestión que permitan su adecuado cumplimiento.

4.6.1 Objetivo General

Incrementar la actividad ecoturística, como instrumento de desarrollo sustentable, en las zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago.

4.6.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el potencial de los recursos naturales y culturales de las diferentes provincias de la Región Metropolitana de Santiago
- Propiciar la coordinación local de los servicios públicos y el sector privado
- Incentivar la organización privada en torno a los servicios ecoturísticos locales y su correcta gestión
- Desarrollar una identidad ecoturística regional
- Capacitar en temáticas de ecoturismo a los actores locales del sector público y privado
- Fomentar la actividad ecoturística en áreas silvestres protegidas

4.7.-ESTRATEGIA GENERAL

4.7.1 Visión

La Región Metropolitana de Santiago es reconocida, nacional e internacionalmente, como un destino ecoturístico de calidad, por su conectividad interna, el nivel de sus servicios, su infraestructura de apoyo y el estado de conservación de sus paisajes y recursos.

4.7.2 Misión

La presente estrategia debe contribuir a la valoración y conocimiento de los recursos naturales y culturales de la Región, bajo un marco de acción que garantice la conservación de los recursos, la calidad de las operaciones, el desarrollo económico y la redistribución social de los beneficios.

4.8.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Se desarrollan seis líneas de trabajo, denominadas líneas estratégicas, cada una de las cuales aborda uno de los Objetivos Específicos planteados y contiene un propósito operativo y sus principales acciones

4.8.1.- Línea Estratégica N° 1: Promover el ordenamiento y la conservación del Territorio para el Ecoturismo

Se vincula con el Objetivo Específico: *Diagnosticar el potencial de los recursos naturales y culturales de las diferentes provincias de la Región Metropolitana de Santiago*

Propósito: Existe conocimiento del potencial de los recursos naturales y culturales de las diferentes provincias de la Región Metropolitana de Santiago

Principales acciones:

- Estudios e investigaciones sobre características y ubicación de recursos naturales y culturales de interés
- Estudios de capacidad de carga
- Zonificación y ordenamiento territorial
- Generar sistemas de información
- Proponer y ejecutar planes de conservación de recursos

4.8.2.- Línea Estratégica N° 2: Impulsar y Fortalecer la Gestión Público-Privada del Ecoturismo

Se vincula con el Objetivo Específico: *Propiciar la coordinación local de los servicios públicos y el sector privado*

Propósito: Existe coordinación local entre los servicios públicos y el sector privado

Principales acciones:

- Activar reuniones de gestión y coordinación local
- Motivar participación ciudadana en torno al tema
- Fortalecer la institucionalidad pública
- Establecer mecanismos e instancias formales de coordinación público privado

4.8.3.- Línea Estratégica N° 3: Apoyar la Gestión Local de los servicios ecoturísticos

Se vincula con el Objetivo Específico: *Incentivar la organización privada en torno a los servicios ecoturísticos locales y su correcta gestión*

Propósito: El sector privado funciona en forma coordinada en torno a los servicios ecoturísticos locales y genera una gestión sustentable

Principales acciones:

- Efectuar certificación de calidad por los servicios
- Orientar a los privados en los tipos y calidad de la infraestructura a ofrecer
- Formular planes de mejoramiento del servicio al usuario
- Proponer inversiones públicas de apoyo a la gestión local
- Complementar el ecoturismo con otras actividades productivas locales
- Apoyar a empresarios e interesados en temas legales y normativos
- Buscar fuentes de financiamiento apropiados a la gestión privada

4.8.4.- Línea Estratégica N° 4: Desarrollar y posicionar una identidad Ecoturística Regional

Se vincula con el Objetivo Específico: *Desarrollar una identidad ecoturística regional*

Propósito: Se genera y consolida una identidad ecoturística regional

Principales acciones:

- Investigar y desarrollar productos ecoturísticos locales de excelencia
- Promover una identidad y sello ecoturístico regional
- Generar planes de Marketing integrales
- Propiciar la aplicación de sellos de calidad
- Efectuar planes de promoción y difusión de los productos ecoturísticos locales
- Impulsar la innovación y desarrollo de nuevos productos y mercados

4.8.5.- Línea Estratégica N° 5: Propiciar y ejecutar la capacitación integral de los actores involucrados en el ecoturismo

Se vincula con el Objetivo Específico: *Capacitar en temáticas de ecoturismo a los actores locales del sector público y privado*

Propósito: Los actores locales, el sector público y privado poseen un adecuado conocimiento del valor del Ecoturismo como fuente de desarrollo

Principales acciones:

- Ejecutar planes de capacitación ciudadana
- Desarrollar seminarios, foros, cursos a autoridades políticas, empresariales y gestores locales interesados
- Formar a guías y personal que ofrezca servicios ecoturísticos
- Incorporar el valor de la naturaleza en los planes de educación local

4.8.6.- Línea estratégica N° 6: Impulsar las actividades ecoturísticas al interior y en el entorno de las Áreas Silvestres Protegidas

Se vincula con el Objetivo Específico: *Fomentar la actividad ecoturística en áreas silvestres protegidas*

Propósito: La actividad ecoturística en áreas silvestres protegidas adquiere importancia a nivel local

Principales acciones:

- Impulsar la presentación de nuevas ideas y servicios ecoturísticos en el SNASPE
- Apoyar las ASP Privadas en su gestión ecoturística
- Establecer mecanismos e instancias de coordinación en ASP
- Identificar fuentes de financiamiento específicos para estos lugares protegidos
-

4.9.- MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Tabla Nº 4 Matriz de Marco Lógico

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
FIN Incrementar la actividad ecoturística, como instrumento de desarrollo sustentable, en las zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago	Incremento en los indicadores socioeconómicos de las comunas incorporadas a la estrategia	Estadísticas sectoriales de ingresos y empleo	Las autoridades regionales mantienen e incentivan los programas y acciones de la presente estrategia
PROPÓSITO Existe conocimiento del potencial de los recursos naturales y culturales de las diferentes provincias de la Región Metropolitana de Santiago	Lugares con uso potencial para el ecoturismo en la región identificados	Estudios publicados y disponibles en los servicios	Los recursos potenciales son utilizados en forma sustentable en acciones ecoturísticas
	Sectores con restricciones para el desarrollo del ecoturismo identificados y caracterizados en el PMRS	Propuestas de modificación del PRMS	Las propuestas de modificación son incorporadas al PRMS
Los actores locales, el sector público y privado poseen un adecuado conocimiento del valor del Ecoturismo como fuente de desarrollo	50% de los actores sociales identificados por comuna son capacitados formalmente	Listas de asistencia a jornadas de capacitación	Se logra convocar a los actores involucrados en la temática
	Las comunidades se informan del potencial de desarrollo del ecoturismo	Listas de asistencia a jornadas de capacitación	Las comunidades locales y rurales generan un rol pro activo en torno al ecoturismo
Existe coordinación local entre los servicios públicos y el sector privado	Se efectúan reuniones de coordinación local en el 50% de las comunas participantes	Actas de reuniones de coordinación local	Los actores públicos y privados se coordina y potencian su accionar
	Funcionamiento de convenios de cooperación público privado en las comunas	Convenio de cooperación firmados	Los convenios operan y existe financiamiento para las actividades acordadas

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
El sector privado funciona en forma coordinada en torno a los servicios ecoturísticos locales y genera una gestión sustentable	Las organizaciones privadas se organizan y operan localmente en forma conjunta	Actas de reuniones de organizaciones privadas	Los privados participan en forma permanente en sus organizaciones
	Se desarrollan nuevos servicios ecoturísticos locales con adecuados niveles de calidad y sustentabilidad	Registros de iniciación de actividades y nuevos servicios	Las nuevas iniciativas se generan e incrementan sin dificultades legales o económicas que las afecten
La actividad ecoturística en áreas silvestres protegidas adquiere importancia a nivel local	Las actividades ecoturísticas en el SNASPE se incrementan con iniciativas locales	Número de acciones ecoturísticas en relación a año de inicio	La comunidad local valora el rol de las ASP como fuente de negocios ecoturísticos
	Se crean nuevas áreas silvestres protegidas privadas y participan con iniciativas de ecoturismo	Documentos de creación de nuevas ASP	El mercado del ecoturismo se mantiene en tasas crecientes en el país
Se genera y consolida una identidad ecoturística regional	La región logra una identidad ecoturística regional y la transmite	Estudio de identidad concluido y publicado	Se dispone del presupuesto para estudio de identidad ecoturística y de marketing posteriores
	Se genera un incremento en la actividad ecoturística regional	Registros estadísticos de SERNATUR y CONAF	No existen factores económicos externos que afecten el turismo
COMPONENTES POR PROPÓSITO Existe conocimiento del potencial de los recursos naturales y culturales de las diferentes provincias de la Región Metropolitana de Santiago			

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Estudios sobre los recursos y naturales y culturales de interés regional concluidos	Se realizarán investigaciones y estudios en torno a los recursos naturales, culturales y folclóricos de la región, describiéndolos, señalando su ubicación, potencial ecoturístico, y limitaciones para el desarrollo entre otros aspectos	Documentos de investigación publicados	Los estudios permiten identificar el potencial ecoturístico de la región y sus restricciones
Estudios de capacidad de carga de los diferentes servicios ecoturísticos concluidos	Conocidos los productos ecoturísticos a desarrollar se deben calcular sus capacidades optima para distintas condiciones regionales, ya sea mediante capacidad de carga o límite de cambio aceptable	Documentos de investigación sobre capacidad de carga publicados	Los estudios son empleados por los usuarios en sus servicios ecoturísticos al público en general.
Se logra incorporar en el PRMS el ecoturismo en su expresión territorial.	Las áreas y sectores de interés para el desarrollo del ecoturismo son incorporados en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, potenciándose así un desarrollo regional armónico.	Plan Regulador Metropolitano de Santiago	Se da cumplimiento a las normativas del Plan regulador por parte del resto de los sectores productivos
Sistemas de información de apoyo a la gestión en funcionamiento y disponibles a los usuarios	Se efectúan estudios sobre las necesidades de información para una adecuada gestión de la actividad ecoturística, se proponen las soluciones y se ponen en funcionamiento	Investigaciones concluidas y sistemas funcionando en internet	Se utiliza la información para toma de decisiones y se cuenta con las fuentes de financiamiento para la manutención de los sistemas
Planes de conservación de los recursos naturales y culturales insertos en el ecoturismo accesibles a los usuarios	Se realizan estudios de los recursos naturales y culturales involucrados en las actividades de cada localidad y se proponen medidas de manejo para su conservación	Estudios publicados	Los privados ejecutan y cumplen las normas de manejo de los estudios

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Los actores locales, el sector público y privado poseen un adecuado conocimiento valor del Ecoturismo como fuente de desarrollo.			
Ciudadanía se encuentra capacitada en los temas de ecoturismo	Se desarrollarán Planes de capacitación en las comunas a los interesados, sobre temas normativos, de marketing, educación ambiental, servicios a los usuarios, sanitarios y gestión y operación de negocios	Programas de capacitación disponibles y certificados de asistencia y aprobación.	Se aplican los conocimientos adquiridos y los servicios apoyan la labor privada
Se ejecutan en forma permanente actividades públicas con autoridades políticas, empresariales y gestores locales	Acciones permanentes en la organización de Seminarios, Foros, Cursos cortos, visitas y actos de impacto comunicacional en las provincias de la región	Actas con conclusiones y registros periodísticos de las actividades	Los tomadores de decisión y la comunidad amplia valoran al ecoturismo como una alternativa de desarrollo local y regional, e identifican potencialidades y restricciones
El personal que ofrece servicios ecoturísticos posee capacitación certificada	Específicamente guías y prestadores de servicios ecoturísticos, reciben capacitación en técnicas propias de su gestión, tales como: No deje rastro; cabalgatas; primeros auxilios; orientación; idiomas, etc.	Listado de asistencia y certificados de aprobación	Los clientes de los servicios, reconocen la calidad de los servicios ofrecidos.
Los planes de educación incorporan el valor de la naturaleza en sus programas	Los programas educativos locales integran el valor de la naturaleza como elemento relevante para la calidad de vida local, en los distintos niveles de formación	Programas educativos modificados	Se genera un cambio en los estudiantes con respeto a su relación con sus espacios naturales locales

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Existe coordinación local entre los servicios públicos y el sector privado			
Se efectúan periódicamente reuniones de coordinación público privadas de carácter local	Idealmente en cada comuna, o al menos a nivel de provincia, se realizan reuniones periódicas entre las autoridades locales y los privados que desarrollan acciones ecoturísticas coordinando sus actividades	Actas de reuniones con asistencia	Se respetan los acuerdos locales firmados y se destinan los presupuestos necesarios para una mejor gestión local
La ciudadanía participa dando sus opiniones en torno al desarrollo del ecoturismo	A nivel local se funcionan en forma periódica asambleas comunales que recojan las inquietudes de la comunidad y se transmitan en forma adecuada a otras instancias	Actas de reuniones efectuadas	La comunidad participa en estas Asambleas y sus opiniones sobre el desarrollo local son debidamente consideradas por las autoridades
La institucionalidad pública se coordina y fortalece regional y localmente	Por instrucciones de las respectivas autoridades se establecen equipos de trabajo intersectoriales, que abordan la problemática del ecoturismo y plantean soluciones locales que facilite su desarrollo	Actas de reuniones efectuadas	Los servicios participan en forma activa y se comprometen con la estrategia
El sector privado funciona coordinado en torno a los servicios ecoturísticos locales y genera una gestión sustentable			
Sistema de certificación de calidad de servicios funcionando	Se debe generar y establecer un sistema de certificación de calidad los servicios y aplicarse a los ejecutores de actividades ecoturísticas por parte de los servicios públicos	Mecanismo oficial publicado y certificados de calidad de los interesados	Los servicios ecoturísticos operan con certificación de calidad.

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Los privados disponen del conocimiento y la información apropiada para construir infraestructuras de calidad	Los servicios públicos deben generar y distribuir manuales y estándares de calidad para los interesados y apoyar en terreno su correcta aplicación	Manuales y Estándares disponibles en los servicios relacionados y sus páginas web	Los privados incorporan las sugerencias de los servicios en sus obras y existe financiamiento para las adecuaciones necesarias
Están disponibles Planes para el Mejoramiento de los servicios al cliente	Se elaboran y ejecutan planes de capacitación en mejoramiento de los servicios al cliente destinado a los usuarios que lo necesiten	Programa de Planes de Capacitación y listado de asistencias	Se mejora el servicio y los usuarios además identifican problemas de inversión necesarios de ejecutar, formulan proyectos de solución
EL BIP de MIDEPLAN dispone de proyectos de inversión de apoyo a la gestión local	Los servicios públicos deben formular y presentar al BIP proyectos necesarios de ejecutar a nivel local, comunal y/o provincial, para solucionar problemas que restringen el normal desarrollo del ecoturismo, básicamente en temas de accesibilidad y comunicaciones	Bases de datos de proyectos del BIP con su respectiva RATE	Las autoridades priorizan los proyectos y autorizan las asignaciones presupuestarias para su ejecución
Existen encadenamientos productivos locales con otros rubros	Se identifican otras alternativas productivas locales; y se diseñan estrategias de integración con esos actores, fortaleciendo los "cluster" productivos	Estudios disponibles y actas de reuniones al respecto	Todos los sectores de la comunidad operan en forma integrada
Los servicios públicos disponen de programas de apoyar en temas legales y normativos	Los servicios elaboran material y planes de apoyo a los interesados que ejecutan actividades de ecoturismo, los mantienen disponibles en sus OIRS y apoyan en terreno	Registros públicos de entrega de información y visitas a terreno de profesionales y técnicos	Los privados cumplen las normativas y leyes vinculadas al tema.

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Estudio de fuentes de financiamiento apropiados a la gestión privada concluido y disponible	El Gobierno Regional contrata la elaboración de un estudio que catastre y caracterice las diferentes fuentes de financiamiento, nacionales e internacionales, para los diferentes tipo de actividades asociadas al desarrollo del ecoturismo y que se entrega una pauta de postulación a los mismos	Estudio publicado y disponible por los usuarios	Los privados postulan exitosamente a estas fuentes y logran el financiamiento para sus diferentes actividades
La actividad ecoturística en áreas silvestres protegidas adquiere importancia a nivel local			
Se presentan nuevas ideas y servicios ecoturísticos para las unidades del SNASPE de CONAF	La CONAF hace llamados a presentación de ideas ecoturísticas para sus Unidades, estas se analizan y las que se aprueban son ejecutadas por privados	Términos de referencia del concurso; Ideas recibidas; contratos firmados	Los privados cumplen exigencias de CONAF y operan satisfactoriamente
Las ASP Privadas operan con diversas actividades ecoturísticas	Se generan planes de apoyo a la creación, funcionamiento y manejo de las ASP privadas, por parte del Estado, destinados a permitir su gestión exitosa	Planes de apoyo; Informes de terreno y de gestión	Las ASP Privadas se integran a la estrategia y adquieren rol protagónico
Existen instancias de coordinación entre comunidad local y ASP	Se ponen en funcionamiento consejos locales de ecoturismo para cada ASP, en los cuales se coordina la gestión de esa ASP con las necesidades e intereses de la comunidad local	Actas de reuniones y plan de trabajo anual	La comunidad local valora sus ASP y se compromete en el mejoramiento de su gestión ecoturística y de conservación de sus recursos
Estudio de fuentes de financiamiento para la gestión de las ASP privadas concluido y disponible	Se dispone de estudio con las fuentes de financiamiento para ASP	Estudio disponible para los usuarios y CONAF	Los privados utilizan las fuentes de financiamiento para sus servicios

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Se genera y consolida una identidad ecoturística regional			
Se identifican y desarrollan productos ecoturísticos locales de excelencia	Se contratan estudios sobre productos ecoturísticos locales, factibles de posicionar en la opinión pública	Estudios e informes publicado	Los privados y el Estado mantienen y mejoran la excelencia de los productos identificados
Existe una identidad y ecoturística regional	Se difunde en campañas de publicidad el valor y excelencia de los productos regionales, generándose campañas anuales permanentes	Medios de comunicación masiva y de publicidad	Los prestadores de servicios de ecoturismo la emplean adecuadamente y resguardan su calidad
Planes de Marketing integrales ejecutándose	Se contratan planes de marketing para una constante mejora en la comercialización de los productos locales	Plan de Marketing disponible	Los resultados tienen éxito y se dispone de presupuesto para su continuidad
Sellos de calidad al servicio aplicándose	Se genera un sistema integral de funcionamiento y registro que permite el funcionamiento de un mecanismo de certificación mediante sellos de calidad, tanto a nivel local como regional	Oficialización de Mecanismo de sellos de calidad y registro de entrega de sellos	El sistema funciona y sirve como elemento de toma de decisión de los usuarios
Planes de promoción y difusión de los productos ecoturísticos locales ejecutándose	A nivel local se contratan y ejecutan planes específicos de apoyo a los pequeños propietarios en la difusión de sus actividades ecoturísticas a los posibles interesados nacionales y extranjeros	Registros publicitarios	El público reconoce los productos ecoturísticos regionales y los prefiere
Línea permanente de investigación en innovación y desarrollo de nuevos productos y mercados consolidada	Desarrollo de líneas permanentes de investigación en innovación de productos y variaciones del mercado	Planes de trabajo anual disponibles para consulta de los actores	Se generan permanentes innovaciones en producto y servicios que son integrados en la estrategia

SÍNTESIS NARRATIVA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
<p>ACTIVIDADES (POR COMPONENTE)</p> <p>Para cada una de las 28 componentes ya descritas, los encargados territoriales de CONAF, deben formular actividades específicas para sus áreas, en función a sus necesidades y características locales. La resultante será el Plan de Acción que permitiría la ejecución la Estrategia</p>	<p>El desarrollo de esta Columna corresponde a los encargados territoriales que ejecutarán la Estrategia</p>	<p>El desarrollo de esta Columna corresponde a los encargados territoriales que ejecutarán la Estrategia</p>	<p>El desarrollo de esta Columna corresponde a los encargados territoriales que ejecutarán la Estrategia</p>

5 DISCUSIÓN

El análisis efectuado permite vislumbrar las potencialidades del ecoturismo como una vía real de desarrollo local sustentable; pero, pese a ello, por lo relativamente nuevo del tema para muchos tomadores de decisión surgen aún diversas dificultades y limitaciones, que merman esas potencialidades. Lo anterior queda perfectamente reflejado en el punto de los principales problemas detectados y en el de análisis comprensivo (del diagnóstico). Allí se desprende que casi en su totalidad los actores locales entrevistados señalan la carencia de conocimiento de su gestión y la falta de apoyo de servicios públicos y autoridades, como sus principales problemas. Esta situación fue luego ratificada por el equipo que elaboró el árbol de problema.

Casi de la mano al punto anterior, el apoyo directo e indirecto del Gobierno a la gestión ecoturística, desde la perspectiva institucional, se considera como muy bajo. En este trabajo sólo fue factible identificar, según la información bibliográfica consultada, tres servicios relacionados directamente con el tema, SERNATUR; CONAF e INDAP. El primero de ellos, mediante la generación de políticas y programas de apoyo a la gestión turística global; el segundo, mediante el impulso de proyectos de inversión ecoturística al interior del SNASPE; y el último, mediante su programa de Turismo Rural destinado a campesinos interesados en desarrollar esta forma de trabajo.

Es importante señalar que tanto por problemas de tiempo como de recursos y de alcances de este trabajo, no se pudo profundizar en la identificación de otros servicios con posibles relaciones indirectas con la gestión ecoturística, lo cual sería interesante de efectuar en una próxima etapa de estudio.

De los problemas identificados, llama la atención lo reiterado de la mención a las dificultades de establecer mecanismos de organización comercial, lo cual se une a una carencia en una adecuada gestión en el mismo rubro, básicamente por deficiencias en los sistemas de soporte de la actividad. El efecto final que generan estos problemas es una escasa participación del sector privado.

Además, también existen referencias sistemáticas sobre el desconocimiento, por parte de los actores que hacen ecoturismo, de la potencialidad de los atractivos naturales y culturales de su sector, y de cómo poder gestionarlos de una manera eficiente. En este punto los actores locales ven al Estado como un actor importante y que a la fecha ha permanecido ausente o ha jugado un débil rol protagónico, como por ejemplo en programas de capacitación y extensión hacia las comunidades locales.

Como resultado del diagnóstico y producto del trabajo participativo de elaboración del árbol de problemas, fue posible verificar que el principal problema identificado es el débil nivel de actividad ecoturística regional, lo cual a su vez justificaría la formulación de esta estrategia destinada solucionar el problema.

En relación a la metodología propuesta, ésta permitió, luego de un plazo cercano a un año, generar un documento de estrategia del ecoturismo que podrá ser utilizado por CONAF RMS en su gestión regional. Su génesis no estuvo exenta de dificultades, resultando lo más complejo la definición de la metodología finalmente empleada. En un comienzo se planteó definir un marco conceptual global, que involucrará el ámbito, institucional, legal y de diagnóstico, sobre el cual pasar directamente a plantear objetivos y líneas de acción, en base a avances secuenciales propuestos por un reducido grupo de profesionales y sancionados por las autoridades superiores. Luego de varias dificultades, generadas a juicio del autor, por visiones diferentes y no integradas de cómo abordar la temática, se decidió establecer una base metodológica más amplia.

Por los conocimientos propios en la generación de proyectos, se optó por proponer una metodología basada en la formulación del árbol de problemas y soluciones, seguida de la Matriz de Marco Lógico, atendiendo básicamente a la consistencia conceptual que las sustenta y al hecho, no menor, que obligaba a incorporar un mayor nivel de participación en la estructuración de la propuesta final.

Aceptada esta metodología por las autoridades de CONAF RMS, y pese a ser conocida por un importante número de funcionarios se generaron algunas dificultades en su aplicación que originaron ciertos retrasos en los cronogramas originales. Durante las reuniones de discusión, la principal causa de dificultad, fue el desconocimiento que los profesionales tenían del ecoturismo y sus características, constatándose en este hecho la veracidad de varias

referencias bibliográficas que hacen mención a este factor como una de las causas del poco desarrollo de la actividad. Por lo expuesto, se debió invertir un tiempo mayor al programado en exponer el contexto del Ecoturismo y la importancia de disponer de una estrategia como alternativa del desarrollo local sustentable.

En cuanto al método empleado, debe destacarse que no se encontraron referencias bibliográficas del empleo de esta metodología para el desarrollo de estrategias de un ámbito territorial e institucional, como el planteado en este trabajo. Por lo general, las formas de abordar la elaboración de estrategias es mediante reuniones en que mediante diversas técnicas grupales, como la técnica de “lluvia de problemas”, un conjunto de expertos recoge esta información, la procesa y luego entrega una versión en borrador de la estrategia final con el propósito de ser discutida, y muchas veces con ello validada, por otro grupo de expertos. Este es el caso de la forma en que se procedió en Guatemala y Honduras, para formular sus estrategias nacionales de Ecoturismo. En Chile la Estrategia Nacional de Biodiversidad se desarrolló de una forma similar.

La ventaja del método propuesto en este trabajo es su alto nivel de participación tanto de expertos como de no expertos; la separación de causas y efectos y su debida jerarquización; la generación de una propuesta, que según la matriz de marco lógica, asegura una lógica de todos sus componentes; y finalmente la gran ventaja de la transparencia en la génesis de todas las propuestas finales.

El contar con esta estrategia y la metodología que le dio origen, permite su permanente mejora y actualización. Cabe recordar que una de las premisas de la MML es que “siempre son perfeccionables” y para ello basta con comenzar a revisar y adaptar el árbol de problemas y desde allí continuar con la lógica del árbol de soluciones y luego pasar a la MML.

Ahora bien sobre qué puntos debieran o podrían ser mejorados, surgen algunas ideas. En primer lugar, desde el origen de esta propuesta hasta su finalización se ha formulado una propuesta de Ley que modifica los actores y la gestión del turismo en Chile, por lo cual una vez aprobada esta Ley, aspecto que aún no ocurre, la presente estrategia debiera ser actualizada. Independiente de lo anterior, otro aspecto factible de mejorar es la incorporación de un mayor número de personas y opiniones intersectoriales e institucionales, realidad no incorporada en esta propuesta básicamente por restricciones de tiempo y recursos.

Por lo expuesto se visualiza que si bien la propuesta de estrategia puede ser modificada y mejorada aún más, la metodología planteada podría dar soporte a estos cambios y se mantendría completamente válida.

Pese a lo anterior, por ser un documento de aplicación interna en CONAF, se estima que la formulación de la Estrategia estaría concluida y para su puesta en marcha se debiera trabajar durante el año 2009 en la elaboración del Plan de Acción respectivo, con sus cronogramas y cálculos presupuestarios, para poder efectuar las presentaciones financieras oportunas y permitir su implementación durante el año 2010.

6 CONCLUSIONES

La metodología propuesta permitió formular una Estrategia para impulsar la actividad ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago, en los plazos estipulados para estos fines y con los recursos asignados para ese fin.

Mediante la metodología y el trabajo efectuado, fue factible identificar y verificar, según los encuestados como una de las principales potencialidades del ecoturismo, el impulso que genera en el desarrollo local de manera sustentable, propiciando nuevas opciones de trabajo y asignándole valor al patrimonio natural y cultural local

Como limitaciones de este estudio y para la Región Metropolitana de Santiago fue posible identificar la carencia de apoyos de los servicios públicos para la gestión local y la falta de estrategias de largo plazo, tanto nacionales como locales, destinadas a solucionar los problemas existentes y facilitar la gestión de los distintos actores locales.

En relación al marco Institucional existirían solo tres instituciones públicas directamente relacionadas con el apoyo a la gestión ecoturística, INDAP, SERNATUR y CONAF. No se pudo identificar servicios relacionados indirectamente a la actividad.

En relación al marco legal, existe una propuesta de Ley en el Congreso que al momento de promulgarse hará necesario el replanteamiento de esta estrategia, así como el marco de acción de diversos servicios.

Los principales problemas diagnosticados en la metodología del Árbol de problemas y que dificultarían en la actualidad la gestión ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago son el débil rol del Estado en fomentar el ecoturismo y la poca participación de los actores privados. Ambos problemas generan como dificultad central el débil nivel de actividad ecoturística regional.

La metodología desarrollada sobre la base de un árbol de problemas vinculado a una Matriz de Marco Lógico permitió formular la Estrategia de Ecoturismo consistente desde el punto

de vista conceptual, y con la posibilidad de ser empleada las veces que sea necesario para establecer mejoras en la propuesta que se entrega.

El éxito final de esta estrategia pasa por sensibilizar en forma oportuna y adecuada a los diferentes niveles de las autoridades de decisión política de la región, tanto territoriales, como institucionales.

El más probable punto de inicio, tanto para la solución a la conclusión anterior como a la estrategia, sería la adecuada capacitación de los funcionarios públicos de los diferentes servicios relacionados directa, e indirectamente, a la actividad ecoturística y/o al desarrollo rural.

7 BIBLIOGRAFIA

Ambiente y Sociedad. Estrategia Nacional de Ecoturismo de Ecuador. Quito Ecuador. 2003. 63p.

Ceballos, R.. Proposición de un programa de desarrollo turístico para la Reserva Forestal Edmundo Winkler de Frutillar, perteneciente a la Universidad de Chile. Memoria para optar al Título Profesional de Ingeniero Forestal. Santiago. Chile. Universidad de Chile. 2001. 203p.

Ceballos-Lascuarán, H. Tourism, ecotourism and protected areas. In Kusler, (ed). Ecotourism and Resource Conservation. Vol. 1. Ecotourism and Resource Conservation Project. 1991.

CONAF. Estrategia Regional de Fomento para Áreas Silvestres Protegidas Privadas. Departamento Patrimonio Silvestre. CONAF RMS. Santiago. Chile. 2008. 29p.

CONAF. Políticas para el desarrollo del Ecoturismo en Áreas Silvestres Protegidas del Estado y su entorno. Programa Patrimonio Silvestre. Gerencia de Operaciones. Santiago. Chile. 2004 27p.

CONAMA. Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad en la Región Metropolitana de Santiago. CONAMA. Región metropolitana de Santiago. Chile. 2004. 98p.

Delgado, J. M.; Gutiérrez, J. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Síntesis Psicológica, España, 1999.

Del Reguero, M. 10 Estrategias que fomentan la Sostenibilidad del Ecoturismo. Centro Nacional de Educación Ambiental. Bilbao España. 2004 10p.

Gajardo, R. La vegetación natural de Chile. Clasificación y distribución geográfica. Editorial Universitaria. Santiago. Chile. 1994 165p.

Gobierno de Chile. Cuenta Pública. Gestión de Gobierno en la Región Metropolitana de Santiago. Período 2002 2003. Gobierno Regional Metropolitano. Santiago. Chile. 2002. 335p.

ILPES. Metodología del Marco Lógico. Boletín del Instituto N° 15. Santiago Chile. 2004. 48 p.

INE. Empleo. Trimestre: Abril – Junio 2008. Situación Global. < http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/empleo310708/boletinabrilmayojunio2008.pdf> (Consulta: 01 de Agosto 2008)

INE. CHILE: División Político administrativa y censal. 2003. Instituto Nacional de Estadísticas. Departamento de Geografía y Censos. Santiago Chile. 2004. 328 p.

Miller, K. Planificación de Parques Nacionales para el ecodesarrollo en Latinoamérica. Fundación para la Ecología y la Protección del Medioambiente. Barcelona, España, 1980. 500p.

Martínez, D. Política Nacional de Ecoturismo en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo. Instituto Guatemalteco de Turismo. Programa de Fortalecimiento Institucional en Políticas Ambientales. Guatemala. 2002. 42p.

Mills, A.. Ecotourism: Problems of consistent application and terminology. ASEAN Journal on Hospitality and Tourism. 2001.1:45-52.

ONU. Declaración de Québec sobre el Ecoturismo. Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana < http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec_quebec.htm> (consulta: 03 agosto 2008)

Ortegón E.; Pacheco J.; Prieto A. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. ILPES. Serie manuales N° 42. Santiago. Chile. 2005. 124p.

Pardo, L., Valdés T. Decisiones Estratégicas. Ediciones Díaz de Santos, Ciudad de México. México. 1987. 292 p.

Pérez de Las Heras, M. La Guía del Ecoturismo: o cómo conservar la naturaleza a través del Turismo. Mundi-Prensa Libros, Madrid, España 2003. 290 p.

Proyecto de Ley de Turismo. CHILE. Proyecto de Ley que establece un sistema institucional para el desarrollo del turismo, modifica el Decreto N° 1.224, que crea el Servicio nacional de Turismo y otras normas legales relacionadas. Ministerio de Economía. Santiago. Chile. 2008 43p.

Revista Flora Fauna y Áreas Silvestres. Santiago, Chile. Año 7, (17) 1993.

Rey, F. Técnicas de Resolución de Problemas: Criterios a seguir en la producción y el mantenimiento. FC Editorial. Ciudad de México. México. 2003. 257 p.

Reyes Ávila, B. Turismo sostenible. Editorial IEPALA. Madrid. España. 2002. 240 p.

SERNATUR. Plan de Acción 2006 –2010. Gobierno de Chile. Servicio Nacional de Turismo. Santiago. Chile. 2005. 33p.

SERNATUR. Turismo. Informe Anual 2006. Las estadísticas de Chile. Gobierno de Chile. Servicio Nacional de Turismo. Santiago de Chile. 2007. 87 p.

Taylor S. J.; Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.1986

APÉNDICES

Apéndice N° 1

Portada de Estrategia



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

**ESTRATEGIA DE CONAF PARA IMPULSAR LA ACTIVIDAD
ECOTURISTICA
EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Autor: Ingeniero Forestal Jorge Naranjo Navia
Encargado Áreas Protegidas. CONAF RMS

Documento elaborado en el contexto del cumplimiento de la tarea del CDC 2008 denominada "Proponer una Estrategia Institucional para Impulsar la actividad Ecoturística en la Región Metropolitana de Santiago"

CONAF RMS
Año 2008

Apéndice N° 2

Índice de la Estrategia

INDICE

INTRODUCCIÓN

1.- MARCO CONCEPTUAL

- 1.1 Que se entiende por ecoturismo
- 1.2 Características del ecoturismo
- 1.3 El ecoturismo y la sustentabilidad

2.- MARCO LEGAL

- 2.1 Aspectos Constitucionales
- 2.2 Aspectos Legales
- 2.3 Aspectos Institucionales

3.- DIAGNOSTICO

- 3.1 Problemas identificados
- 3.2 Principales aspectos del diagnóstico
- 3.3 Análisis comprensivo
- 3.4 Árbol de causas y efectos
- 3.5 Árbol de medios y fines

4.- OBJETIVOS

- 4.1 Objetivos Generales
- 4.2 Objetivos Específicos

5.-ESTRATEGIA GENERAL

- 5.1 Visión
- 5.2 Misión

6.- LINEAS ESTRATEGICAS

7.- MATRIZ DE MARCO LÓGICO

8.- BIBLIOGRAFÍA

9.- ANEXOS

Anexo N° 1 Entrevistas empresarios locales de turismo rural y ecoturismo

Anexo N° 2 Opinión de Jefes Territoriales

Anexo N° 3 Metodología Matriz de Marco Lógico

Apéndice N° 3

Entrevistas a la Comunidad y Funcionarios de CONAF

Entrevistas a empresarios locales de turismo rural y Ecoturismo

1.- Turismo rural El Encanto.

- Consideran que poseen la capacitación adecuada, la cual ha sido entregada por INDAP.
- Ven como problema la dificultad a préstamos blandos que les dificultan el crecimiento de la actividad.
- Ha comenzado la competencia con otras empresas NO locales que ofrecen el mismo servicio
- Forman una red, que lleva casi 10 años.

Está compuesto mayoritariamente por **personas de la tercera edad, que son las que están quedando en los pueblos por migración de jóvenes hacia las ciudades**. Ellos lo ven como una nueva forma de buscar sentido y rentabilidad a su localidad.

Es por su edad (varios jubilados) que poseen dificultades para acceder a créditos, ya que no se los asignan.

2.- Cabalgatas Quempo. Cajón del Maipo (El Alfalfal).

- Su principal dificultad está en **acceder a lugares de interés** por las dificultades que les presenta GENER, quien limita su presencia.
- Difunden sus servicios a través de una pagina web y señalan que reciben buen apoyo de INDAP.
- Sus clientes son mayoritariamente Chilenos.
- Señalan requerir **capacitación en algunos temas específicos como seguridad y prevención de riesgos**.
- Poseen **dificultades con el tema de los seguros** para sus clientes

Están compuestos por 13 pequeños y medianos arrieros del Cajón de Colorado

3.- Agrocamping El Encanto.

- La principal dificultad para esta empresa fue la **severidad en la aplicación de la Ley 19.300** por parte de CONAMA, unido al **eventual desconocimiento de los alcances** de la Ley por los propios funcionarios públicos, en su oportunidad.
- Problemas de **autorización sanitaria inicial**, por desconocimiento de las normas vigentes, llegando a pago de multas y cierre del lugar.
- Existe **poco conocimiento de los funcionarios públicos de las características de la actividad ecoturística y sus alcances**
- En estos problemas iniciales el estado no ayudo ni apoyo, sino que más bien “entorpeció” y “puso barreras” a las iniciativas de la micro empresa. La entrevistada expresa que sintió **“poca compañía del Estado”**

- Otra dificultad que tubo fue la necesidad de hacer el **cambio de uso de suelo**, para lo cual nadie le dijo nada antes, solo él “estado” llegó después y le hizo problemas.
- Posee pagina web donde se publicita

La empresa la constituye una sola familia en la que la Sra. Brisalia Castillo actúa de representante.

4.- Turismo Rural Valle Escondido. Colliguay

- El principal problema identificado tiene que ver con la mala calidad de **las vías de acceso** y la ausencia de preocupación del MOP por los caminos rurales.
- En el caso particular de esta empresa la situación se agrava además por la carencia de Internet y de teléfonos, solo existe uno fijo en toda la comunidad.
- **No tienen como contactar turistas**, ellos solo llegan
- Todo lo anterior origina una baja demanda por los servicios que se ofrecen.
- En cuanto a capacitación se considera adecuada, ya que han sido capacitados por INDAP y CONAF V Región, a lo cual se le dio mucha importancia

La localidad de Colliguay queda distante de los centros poblados de la V región, en una especie de “isla” aislada de centros urbanos.

5.- Sendero de Chile

- Como principal obstáculo a la materialización del programa se señaló las debilidades en el “manejo administrativo”, es decir, la **incertidumbre de cómo se financian, y manejan estos senderos**.
- Esta incertidumbre impacta en una **bajísima cantidad de servicios asociados** al sendero o posibles senderos, servicios que potencialmente podrían ser ofrecidos por las comunidades locales
- Posibilidades de acceder a un subsidio, fue otra de las dificultades señaladas.

6.- Centro Cantalao.

- Como principal problema se mencionó la **carencia de derechos y acciones de agua** adecuada para ser empleadas en servicios higiénicos, lo cual, frena el inicio de proyectos y/o las dificulta en su expansión, al menos en esta región
- Problemas de **capacitación en materias de planes de negocios** y gestión de los mismos.
- Falta conocimiento de los posibles empresarios en **identificar el valor “potencial” de los atractivos que se poseen y/o se pueden visitar**.
- Perciben la **carencia y necesidad de una especie de “red sistemática de capacitación”** en temas ecoturísticos
- La difusión de sus servicios es en ferias, con pagina web y asistencia a eventos, pero carecen de red de apoyo en el contacto con posibles clientes

El Centro Cantalao financia sus actividades con estos servicios turísticos lo cual, junto a un aporte del PNUD les permite hacer Educación Ambiental a distintos segmentos de colegios, a los cuales a su vez se les atiende con un sistema diferenciado de tarifa.

7.- Turismo Rural Muley.

Los caminos en mal estado y la despreocupación del MOP fueron indicados como los principales problemas que afectan el flujo de turistas.

- Carencia de medios de comunicación para tomar contacto con los turistas, también es otro problema identificado. De hecho solo disponen de un celular.
- Pese a ubicarse cerca de otros lugares de atractivos turísticos, no existen mecanismo o sistemas que vinculen estos lugares, estableciendo “cluster” regionales.
- Cada lugar y empresario trata de organizarse y “arreglársela”s solo.
- Otros problemas expresados fueron la falta de capacitación en el sentido amplio, es decir, en todas las materias ambientales y de gestión del negocio; además se señaló la carencia de créditos especializados para esta actividad.
- Una observación interesante es que falta conocimiento de todos los mecanismos y sistemas de apoyo que el Estado entrega a estas iniciativas. No se conocen por los beneficiarios y varias veces tampoco por los propios funcionarios.

Esta empresa entrega servicios de alojamiento rústico y comida tradicional atacameña en la localidad de Chiu Chiu. No ofrece de manera significativa otros servicios.

8.- Expediciones Cactus Tour.

- El principal problema identificado fue la competencia por el agua con las empresas mineras, quienes poseen la casi totalidad de los derechos.
- Importante alteración de las costumbres locales en San Pedro, registrándose un notable aumento del narcotráfico
- Tan pronto se consolidó como destino turístico, la localidad fue “invasada” por grandes empresa turísticas internacionales que hasta el día de hoy compiten con los lugareños
- Falta de capacitación en materias de iniciativa privada y emprendimiento; Educación en general y ambiental en particular; y en formulación de proyectos
- En este caso en particular se mencionó como una dificultad la postura y “falta de ética” de algunos representantes de los pueblos originarios, los cuales se han aprovechado de esa condición.
- Dificultad en acceder a préstamos para inversiones
- Poca unidad y organización de las comunidades locales que ofrecen los servicios ecoturísticos
- Amenaza permanente de alteraciones al paisaje natural por mega proyectos, en específico se menciona el proyecto geotécnico de El Tatio, que abastecería de electricidad a la industria minera, pero perjudicaría la economía local

Esta empresa ofrece alojamiento rustico y expediciones a atractivos locales a turistas que llegan a San Pedro, ya sean nacionales ó extranjeros

9.- Turismo Rural Lago Rapel

- Este entrevistado fue el único que no identificó ningún problema en la actividad que desempeña y no quiso hacer mayores comentarios.

Entrevistas a Jefes Territoriales

1.- Pregunta formulada por correo electrónico:

Hola

Quisiera hacerte una consulta con la cual poder enriquecer el diagnóstico un trabajo encomendado por el Director, que ya comencé, y destinado a impulsar el ecoturismo, a nivel local, en la región.

En dicho contexto y en base a tu experiencia sobre tu área, te consulto: ¿Que dificultades crees tu tendrían los pequeños y medianos propietarios de tu área para comenzar a realizar actividades ecoturísticas?

Eso sería, no necesito que se desarrolle ningún problema, me basta con que se mencione un problema y su razón, nada más. Quedo a la espera de tu respuesta que ojalá sea esta misma semana

atte.

Jorge Naranjo

2.- Respuestas

2.1 Marcia Villanueva – Jefa Áreas Chacabuco

Jorge

Creo que el mayor problema para realizar ecoturismo, aquí en la zona, es que las comunidades no cuentan con agua potable y cuando ellos lo han intentado el SESMA(creo) no los autorizo para brindar los servicios de comida y alojamiento.

Esto es lo que te puedo contar al respecto de tu consulta.

2.2.- Hernán Peña - Jefe Provincial Santiago

Estimado Jorge:

La principal dificultad en la provincia de Santiago para que los pequeños y medianos propietarios puedan desarrollar actividades de Ecoturismo, es la falta de políticas concretas que incentiven este tipo de acciones, es necesario proporcionarle financiamiento por algún Instrumento de Fomento para el Ecoturismo que sea conveniente para estos, me refiero que no terminen endeudados y fracasados en su iniciativa.

Posterior a esto debe haber Fomento y Capacitación para desarrollar los distintos proyectos de Ecoturismo de acuerdo a la realidad de la Provincia, en especial en la precordillera de la Prov. de Santiago.

2.3.- Alejandro Borquez – Jefe Provincial Melipilla

JORGE:

La principal dificultad que tendrían los pequeños y medianos propietarios, creo sería el DESCONOCIMIENTO del tema, por lo tanto sería fundamental una "inducción y/o capacitación en esta materia a través de talleres, cursos charlas, elaboración de trípticos, material de difusión, etc.

Por lo demás, existen en esta provincia varios sectores donde se podría realizar Ecoturismo tales como el sector de palmerías de los Guindos, sectores aledaños al río Rapel en la comuna

de San Pedro, y varios sectores de los Altos de Cantillana, y otros sectores de la comuna de Alhué como por ejemplo Pichi Los Altos de Talamí etc.

2.4.- Bernardo Miranda – Jefe Áreas Talagante

Apoyar y levantar el proyecto “Rutas del Sol”, que involucra las comunas de Melipilla, Talagante y Maipo. Se han integrado actores públicos, pero falta fortalecer esa gestión.

La Provincia de Talagante podría tener, a primera vista, una vinculación secundaria con sus recursos naturales y el ecoturismo, pero existen zonas potencialmente desarrollables.

Lo que se vislumbra como carencia es “vender la idea” a todo nivel, para ello se sugiere, como ejemplo, una capacitación interna sobre que instrumentos de sensibilización y fomento existen para luego difundir entre los privados

2.5 Rodrigo Illesca – Jefe Área Buin

Sin Participación

2.6 Norberto Parra – Jefe Área Cordillera

Sin Participación

Apéndice N° 4
Metodología Matriz de Marco Lógico

ESTRUCTURA DEL MARCO LÓGICO EMPLEADO			
Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
<p style="text-align: center;">FIN</p> <p>El <u>Fin</u> es una definición de cómo se contribuirá a la solución del problema (o problemas) centrales.</p>	<p>Los indicadores a nivel de FIN miden el impacto general que tendrá el proyecto. Son específicos en términos de cantidad, calidad y tiempo</p>	<p>Los medios de verificación son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se <u>lograron</u>. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.</p>	<p>Los supuestos indican los acontecimientos, condiciones o decisiones importantes necesarias para la continuidad en el tiempo de los beneficios generados por este proyecto.</p>
<p style="text-align: center;">PROPÓSITO</p> <p>Es el impacto directo a ser logrado como resultado de la utilización de los Componentes. Es una hipótesis sobre el impacto o beneficio que se desea lograr.</p>	<p>Los indicadores a nivel de Propósito describen el impacto logrado al final del proyecto. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto. Cada indicador especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar.</p>	<p>Los medios de verificación son las fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se <u>están logrando</u>. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.</p>	<p>Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que junto con los propósitos se contribuya al logro del FIN.</p>
<p style="text-align: center;">COMPONENTES</p> <p>Los <u>Componentes</u> son las obras, servicios, y capacitación que se requiere que se ejecuten en el proyecto. Estos deben expresarse en trabajo terminado (sistemas instalados, gente capacitada, etc.)</p>	<p>Los indicadores de los Componentes son descripciones breves, pero claras de cada uno de los Componentes que tiene que terminarse durante la ejecución. Cada uno debe especificar cantidad, calidad y oportunidad de las obras, servicios, etc., que deberán entregarse.</p>	<p>Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los resultados han sido producidos. Las fuentes pueden incluir inspección del sitio, informes del auditor, etc.</p>	<p>Los supuestos son los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que los componentes del proyecto alcancen el Propósito para el cual se llevaron a cabo.</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>Las <u>Actividades</u> son las tareas que se deben cumplir para completar cada uno de los Componentes del proyecto. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada Componente.</p>	<p>Este casillero contiene el presupuesto para cada Componente a ser producido por el proyecto.</p>	<p>Este casillero indica donde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planeado. Normalmente constituye el registro contable de la unidad ejecutora</p>	<p>Los supuestos son los acontecimientos, condiciones o decisiones (fuera del control del gerente de proyecto) que tienen que suceder para completar o concluir los Componentes del proyecto</p>

Fuente: Documento del BIP extraído de la página web:
<http://www.iadb.org/cont/evo/SPBook/lamatriz.htm>